

**FECHA: JUNIO 16 DE 2015**

<b>OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS</b>	
	"El sábado se casó y hoy lo sepultan"
	"Pueblos pobre...alcaldes ricos"
	"IP invertirá más de 800 mdp en Tepeji"
	"Deuda de 5 municipios para cambio de luminarias asciende a los 37 MDP"
	"Realizarán un ajuste a distritos electorales"
	"¡Juicios internos!"
	"Ayuntamiento analiza cambios en reglamento de tránsito de Pachuca"
	"ACUMULA SEXENIO CASI \$50 MIL MILLONES"
	"Anuncia Sedeco llegada de inversión por 5 mmdp"
	"Mete ruido en el PAN el destape de Zavala"
	"Transa a jubilados líder ferrocarrilero"
	"Inicia proceso de liquidación del PT; también del Partido Humanista"
	"Córdova: 2018 no debe ser rehén de demandas sociales"

**INSTITUCIONAL**

**Agenda Hidalguense-Foro para conocer criterios sobre la Distritación Electoral en Hidalgo:** Con el objetivo de dar a conocer los criterios que regirán el proyecto para determinar el nuevo trazo de los distritos electorales locales de nuestra entidad a definirse este año por el Instituto Nacional Electoral (INE), hoy se realizó el Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo. Como anfitrión, el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, inauguró los trabajos y fue el encargado de exponer los motivos de este encuentro, así como los antecedentes históricos de la distritación y la relevancia de ésta para la democracia estatal. Al respecto el Consejero dijo que la delimitación de los distritos electorales "es quizá uno de los campos más amplios y complejos del sistema electoral mexicano. Se trata de una materia que requiere considerar múltiples factores con rigor metodológico y técnico; buscando siempre un equilibrio poblacional que garantice la equidad en la contienda política y, por supuesto, el fortalecimiento de la representación política de la ciudadanía". Se contó con la distinguida intervención del Consejero Electoral del INE, Marco Antonio Baños Martínez, quien enumeró las ventajas que se obtendrán con el próximo Proyecto de Distritación, mismas que se verán reflejadas en las contiendas electorales que se avecinan. También participaron: José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Hidalgo; y por parte del Registro Federal de Electores los Ingenieros René Miranda Jaimes (Director Ejecutivo) y Miguel Ángel Rojano López (Director de Cartografía Electoral) con la presentación del Proyecto de Distritación 2015 que deberá estar listo para el mes de agosto de este año. Otro tema abordado en este foro fue "El equilibrio poblacional como la variable definitoria de un distrito electoral" a cargo de Celia Palacios Mora, Integrante del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación. También del citado Comité, Miguel Ángel Gutiérrez Andrade expuso "Las principales características del Sistema de Distritación". En este evento se detalló que la geografía electoral es un tema en el que la última reforma político electoral tiene especial

impacto al atribuir al INE, tanto para los procesos electorales federales como los locales, la facultad de determinar los límites territoriales de los distritos electorales. En este contexto de las nuevas disposiciones electorales "el IEE ha estado atento y actualizado de la reforma en su conjunto y de los cambios en temas tan sustanciales éste. Por ello y en un ejercicio de colaboración interinstitucional entre oficinas centrales y la Delegación del INE en la entidad con el IEE, reconocemos el trabajo colaborativo y respetuoso que se ha manifestado en este tema y otros, cuya convergencia se presenta en una nueva regulación de un sistema electoral nacional", expresó Pfeiffer Islas. Al finalizar la ponencia de cada uno de los disertantes, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas. Cabe hacer mención que se contó con la presencia de Diputados Locales, Representantes de Partidos Políticos, el Consejo Consultivo Ciudadano, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, miembros de la Junta Local Ejecutiva y Juntas distritales del INE, además de Directores y alumnos de universidades públicas y privadas, entre otros. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Reacomodarán INE e IEE los distritos locales:** Tras 25 años de no realizar ningún cambio en la estructura de los 18 distritos electorales locales en Hidalgo, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral (IEE) arrancaron los trabajos para reacomodar, a través de una distritación, estas zonas de cara a las elecciones concurrentes de 2016. En primer lugar se avizora la revisión de 16 de los distritos electorales que están fuera de rango de población mayor a 21.5 por ciento, es decir que la población está dispersa y por ello se buscará generar un equilibrio poblacional pues el problema de "estar fuera de rango" implica que en algunos distritos "el voto valga más y en otros menos". Con ello habría la posibilidad de cambiar las cabeceras distritales locales. Los distritos donde se harían los reacomodos son: el I, Pachuca Poniente; II, Pachuca Oriente; III, Tulancingo; IV, Tula; V, Tepeji; VI, Huichapan; VII, Zimapán; VIII, Zacualtipán; IX, San Agustín Metzquititlán; X, Tenango; XII, Tizayuca; XIII, Huejutla; XIV, Actopan; XV, Molango; XVII, Jacala y XVIII, Atotonilco El Grande. **(Redacción, página 05)**

**Cambio 21-Trabajan INE y el IEEH en nueva Distritación Electoral:** Uno de los retos más importantes del Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación con el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** es tener un equilibrio poblacional y ser atendido dentro de los parámetros ya diseñados, aseveró, Marco Antonio Baños Martínez, consejero del órgano electoral federal. Entrevistado durante el Foro sobre la Distritación Electoral, manifestó que el reto principal por cumplir será el de concretar esta división electoral al tomar en consideración que distritos como Pachuca cuenta con más número de electores en comparación de otros, dato que será dado a conocer en la próxima sesión por celebrarse en unos días más. Aclaró, esta redistribución no significa incrementar sino reconfigurarlos debido a que, la última fue en 1995, es decir, en una década el número de habitantes en los 18 distritos locales tuvo modificaciones sustanciales. La nueva composición se traduciría en un nuevo mapa geoelectoral ya que, el INE pretende que los distritos cuenten con 125 mil a 170 mil personas y esto se refleje en la representación que tendrán los diputados, al tomar en consideración que el padrón electoral es de 2 millones 665 mil 18 personas. Refirió Baños Martínez, la pretensión es que, cada uno de los 18 distritos locales electorales tengan un universo de 125 mil 848 personas o 170 mil 265 ya que el número actual es de 148 mil 57. "Esto no es un asunto privativo de Hidalgo sino de todo el país; ocurren necesidades de carácter material por lo que es urgente actualizar la geografía electoral derivado del crecimiento regional. La última fue en 1995... Ahora se habla que están fuera de rango esto es que hay más población en otros municipios" sistema electoral mexicano también para la democracia relevancia **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral. **(Redacción, página03)**

**Capital Hidalgo-Afinan redistribución para el estado:** El **Instituto Nacional Electoral (INE)**, en coordinación con el **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, anunciaron que este día llevarán a cabo un foro que tiene como objetivo dar a conocer el proyecto de redistribución para el estado de Hidalgo. Al respecto, el consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, explicó que se prevé cambie la conformación de cada uno de los 18 distritos locales, no así el número; ya que existe un acuerdo de mantener el total de distritos, así como el número de diputados de representación proporcional. Entre los temas a desahogar se encuentran: Presentación del Proyecto de Distritación 2015; El Equilibrio Poblacional como la Variable Definitiva de un Distrito Electoral; La Generación de Confianza y el Éxito de una Distritación; El Nuevo Sistema Electoral y la Redistribución de Atribuciones: El Caso de la Distritación. Pfeiffer Islas explicó que lo que podría cambiar en algún momento es la conformación, la geografía electoral, eso es lo que se va a hacer en un primer planteamiento. Se espera la presencia de personalidades del aspecto técnico del Registro Federal de Electores (RFE), así como la posible presencia de uno de los consejeros electorales nacionales. **(Verónica Ángeles, página web)**

**Hora 25-Equilibrio de votantes significará la Redistribución Electoral Local; no habrá aumento de Distritos:** Uno de los retos más importantes del Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** es tener un equilibrio poblacional y ser atendido dentro de los parámetros ya diseñados, aseveró, Marco Antonio Baños Martínez consejero del órgano electoral federal. Entrevistado durante el Foro sobre la Distritación Electoral, manifestó que el reto principal por cumplir será el de concretar esta división electoral al tomar en consideración que distritos como Pachuca cuenta con más número de electores en comparación de otros, dato que será dado a conocer en la próxima sesión por celebrarse en unos días más. Aclaró, esta redistribución no significa incrementar sino reconfigurarlos debido a que, la última fue en 1995, es decir, en la década el número de habitantes en los 18 distritos locales tuvo modificaciones sustanciales. La nueva composición se traduciría en un nuevo mapa geoelectoral ya que, el INE pretende que los distritos cuenten con 125 mil a 170 mil personas y esto se refleje en la representación que tendrán los diputados, al tomar en consideración que el padrón electoral es de 2 millones 665 mil 18 personas. Refirió Baños Martínez, la pretensión es que, cada uno de los 18 distritos locales electorales tengan un universo de 125 mil 848 personas o 170 mil 265 ya que el número actual es de 148 mil 57. "Esto no es un asunto privativo de Hidalgo sino de todo el país; ocurren necesidades de carácter material por lo que es urgente actualizar la geografía electoral derivado del crecimiento regional. La última fue en 1995... ahora se habla que están fuera de rango esto es que hay más población en otros municipios". El sistema electoral mexicano también para la democracia relevancia **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral.** 1870 16 distritos electorales 19 02 sólo 10 en 1911 incorpora nuevo haya 1917 etapa constitucional disposición debían tener cuando menos 15 distintos se alcanzan 16 por 50 mil habitantes 1920 ayuntamientos asambleas. Intermedios 1921 15 distritos en 1922 16 1944 se reducen 1959 se crea registro electores comisión estatal electoral. **IEEH** 1995 tres diputados mayoría y nueve en 1998 a 11 2007 18 mayoría han quedado 1999 elecciones gobernador y diputados. Argumentos elementos suficientes acompañar homogénea INE atribución. 13 distritaciones. Fenómeno natural zonas rurales ejercicio nuevo equilibrio poblacional geográfica revise redistribución reforma. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo- Se realizó en Hidalgo el Foro sobre la Distritación Electoral:** Con el objetivo de dar a conocer los criterios que regirán el proyecto para determinar el nuevo trazo de los distritos electorales locales de nuestra entidad a definirse este año por el Instituto Nacional Electoral (INE), hoy se realizó el Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo. Como anfitrión, el **Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**, Lic. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, inauguró los trabajos y fue el encargado de exponer los motivos de este encuentro, así como los antecedentes históricos de la distritación y la relevancia de ésta para la democracia estatal. Al respecto el Consejero dijo que la delimitación de los distritos electorales "es quizá uno de los campos más amplios y complejos del sistema electoral mexicano. Se trata de una materia que requiere considerar múltiples factores con rigor metodológico y técnico; buscando siempre un equilibrio poblacional que garantice la equidad en la contienda política y, por supuesto, el fortalecimiento de la representación política de la ciudadanía". Se contó con la distinguida intervención del Consejero Electoral del INE, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, quien enumeró las ventajas que se obtendrán con el próximo Proyecto de Distritación, mismas que se verán reflejadas en las contiendas electorales que se avecinan. También participaron: el Lic. José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Hidalgo; y por parte del Registro Federal de Electores los Ingenieros René Miranda Jaimes (Director Ejecutivo) y Miguel Ángel Rojano López (Director de Cartografía Electoral) con la presentación del Proyecto de Distritación 2015 que deberá estar listo para el mes de agosto de este año. Otro tema abordado en este foro fue "El equilibrio poblacional como la variable definitoria de un distrito electoral" a cargo de la Dra. Celia Palacios Mora, Integrante del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación. También del citado Comité, el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade expuso "Las principales características del Sistema de Distritación". En este evento se detalló que la geografía electoral es un tema en el que la última reforma político electoral tiene especial impacto al atribuir al INE, tanto para los procesos electorales federales como los locales, la facultad de determinar los límites territoriales de los distritos electorales. En este contexto de las nuevas disposiciones electorales "el **IEE** ha estado atento y actualizado de la reforma en su conjunto y de los cambios en temas tan sustanciales éste. Por ello y en un ejercicio de colaboración interinstitucional entre oficinas centrales y la Delegación del INE en la entidad con el **IEE**, reconocemos el trabajo colaborativo y respetuoso que se ha manifestado en este tema y otros, cuya convergencia se presenta en una nueva regulación de un sistema electoral nacional", expresó el Lic. **Pfeiffer Islas**. Al finalizar la ponencia de cada uno de los disertantes, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas. Cabe hacer mención que se contó con la presencia de Diputados Locales, Representantes de Partidos Políticos, el Consejo Consultivo Ciudadano, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, miembros de la Junta Local Ejecutiva y Juntas distritales del INE, además de Directores y alumnos de universidades públicas y privadas, entre otros. **(Redacción, página web)**

## **Punto por Punto-El INE y el IEEH realizan foro para dar a conocer acciones de distritación en la entidad:**

Aseguran, el Consejero nacional del INE y el **Presidente consejero del IEEH**, Antonio Baños Martínez y **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, respectivamente que la distritación no significaría incrementar el número de distritos sino de hacer una reconfiguración los que se tienen, ello de acuerdo a la concentración poblacional. Durante el encuentro celebrado en Pachuca, donde se abordarán temas como El Nuevo Sistema Electoral y la Readscripción de Atribuciones: "el caso de la distritación", El Equilibrio Poblacional como la Variable Definitoria de un Distrito Electoral, La Generación de Confianza y el Éxito de una Distritación, se destacó la importancia de hacer una reorganización de los distritos donde se ha incrementado el número de habitantes en los centros de población. Al respecto Baños Martínez, refirió que esto no tiene un objetivo más allá que poder tener una representación lo más equilibrada posible en cada uno de los distritos al saber que la consecuencia de esta representación ciudadana tiene un impacto importante en la conformación de las cámaras en los congresos locales o federales, además de que lo importante de estas medidas es equilibrar la población de la mejor manera posible. De igual forma aclaró que no es atribución de las instancias electorales el incrementar o disminuir el número de distrito ya que ello corresponde a los Congresos locales, el funcionario electoral aseguró que este tipo de acciones no son solamente para el estado sino que realizan en todo el país, pero que en este caso Hidalgo es la primera entidad donde se realizará este proceso de reconfiguración. Sobre el tema, el **presidente consejero del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, tras referir en su intervención que en los últimos 20 años en el estado se han celebrado 16 procesos de elección, manifestó que se hace necesaria una distritación para poder enfrentar comicios como los que se avecinan en el estado; "donde todos sabemos que será una elección sui-generis en la que se empatan todas las elecciones del estado". De igual manera Baños Martínez, dio a conocer que será después del 20 del mes en curso en que se conocerá sí el PT pierde su registro, además de asegurar que el Partido, Humanista no tiene posibilidad alguna de conservarlo "Yo pediría que nadie se acelere en estos momentos con la posible pérdida del registro del PT porque para ello se debe llevar todo un procedimiento del que debemos esperar los resultados". **(Redacción, página web)**

**Ruta-Necesario reconfigurar los 18 distritos electorales de Hidalgo:** Autoridades electorales coincidieron en la necesidad de llevar a cabo una redistribución en el estado, ante el crecimiento poblacional que hace necesario no un aumento de distritos, sino una reconfiguración de acuerdo a la concentración poblacional, además de que en 20 años, esta entidad ha tenido 16 elecciones. De acuerdo con el consejero Nacional Electoral, Antonio Baños Martínez, y del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer, se requiere una reconfiguración de los 18 distritos electorales. Esta división electoral, señalaron, tiene como reto una distribución de la población acorde con las nuevas cifras estadísticas, en donde se tiene que Pachuca es una de las zonas con mayor número de electores Baños Martínez precisó, que la nueva composición de los distritos, será a partir de 125 mil pobladores a 170 mil lo que significaría la representación de los diputados locales, ya que se debe de tomar en cuenta el padrón electoral, que es de 2 millones 665 mil 18 personas. Actualmente cada distrito cuenta con 148 mil 57 electores y se busca que estos queden entre 125 y 170 mil ciudadanos. El análisis de la nueva distritación se llevó a cabo en un foro, que realizó de manera conjunta el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral, donde se trataron temas como El Nuevo Sistema Electoral y la Readscripción de Atribuciones: "el caso de la distritación", El Equilibrio Poblacional como la Variable Definitoria de un Distrito Electoral, La Generación de Confianza y el Éxito de una Distritación. El consejero nacional del INE, afirmó que se trata de hacer una representación más equilibrada, lo cual se lleva a cabo no solo en el estado, sino en todo el país. El objetivo es que sea una representación adecuada, debido a que el impacto de estas se refleja en la conformación de los congresos locales. Reiteró que no se trata de cambiar o sumar más distritos a los 18, que ya tiene Hidalgo, ya que eso le tocaría al Congreso local y no a las autoridades electores. Además de que se dio a conocer que en 20 años, Hidalgo ha tenido 16 elecciones lo cual hace necesaria esta distritación. **(Dinorath Mota López, página 04)**

**Síntesis-Analizan IEEH e INE la reconfiguración de distritos locales:** La distritación no significaría incrementar el número de distritos, sino de hacer una reconfiguración de los que se tienen, ello de acuerdo a la concentración poblacional, coincidieron en asegurar el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas y el consejero nacional de Instituto Nacional Electoral (INE) Antonio Baños Martínez. En el evento, que tuvo lugar en un salón social de la capital del estado, donde se abordaron temas como: El nuevo sistema electoral y la readscripción de atribuciones; el caso de la distritación, el equilibrio poblacional como la variable definitoria de un distrito electoral; la generación de confianza y el éxito de una distritación, se destacó la importancia de hacer una reorganización de los distritos donde se ha incrementado el número de habitantes. Baños Martínez, señaló al respecto: 'Esto no tiene un objetivo más allá que poder tener una representación lo más equilibrada posible en cada uno de los distritos, porque todos sabemos que la consecuencia de esta representación ciudadana tiene un impacto importante en la conformación de las cámaras en los congresos locales o federales, además de que lo importante de estas medidas es equilibrar la población de la mejor manera posible'. Luego de asegurar que no es atribución de las instancias electorales el incrementar o disminuir el número de distrito ya que ello corresponde a los Congresos locales, el funcionario electoral aseguró que este tipo de acciones no son solamente para el estado sino que realizan en todo el país, pero que en este caso Hidalgo es la primera entidad donde

se realizará este proceso de reconfiguración. 'Debemos tener mucho cuidado con esa cuestión, porque nosotros no vamos a cambiar el número de los distritos electorales, porque eso es atribución del Congreso local en el caso de Hidalgo y no del INE ni del IEEH, porque quienes definen el número de distritos son los congresos de los estados en todo el país, porque lo que vamos hacer es mover las líneas divisorias de los distritos'. Por su parte, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, tras referir en su intervención que en los últimos 20 años en el estado se han celebrado 16 procesos de elección, manifestó que se hace necesaria una distritación para poder enfrentar comicios como los que se avecinan en el estado; 'donde todos sabemos que será una elección 'sui géneris? en la que se empatan todas las elecciones del estado'. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Avanzan trabajos de distritación electoral:** Con el objetivo de dar a conocer los criterios que regirán el proyecto para determinar el nuevo trazo de los distritos electorales locales de nuestra entidad a definirse este año por el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizó el Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo. Como anfitrión, el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, inauguró los trabajos y fue el encargado de exponer los motivos de este encuentro, así como los antecedentes históricos de la distritación y la relevancia de ésta para la democracia estatal. Al respecto dijo que la delimitación de los distritos electorales "es quizá uno de los campos más amplios y complejos del sistema electoral mexicano. Se trata de una materia que requiere considerar múltiples factores con rigor metodológico y técnico; buscando siempre un equilibrio poblacional que garantice la equidad en la contienda política y, por supuesto, el fortalecimiento de la representación política de la ciudadanía". A su vez el consejero electoral del INE, Marco Antonio Baños Martínez, enumeró las ventajas que se obtendrán con el próximo Proyecto de Distritación, mismas que se verán reflejadas en las contiendas electorales que se avecinan. También participaron: el Lic. José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Hidalgo; y por parte del Registro Federal de Electores los Ingenieros René Miranda Jaimes (Director Ejecutivo) y Miguel Ángel Rojano López (Director de Cartografía Electoral) con la presentación del Proyecto de Distritación 2015 que deberá estar listo para el mes de agosto de este año. Otro tema abordado en este foro fue "El equilibrio poblacional como la variable definitoria de un distrito electoral" a cargo de la Dra. Celia Palacios Mora, Integrante del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación. También del citado Comité, el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade expuso "Las principales características del Sistema de Distritación". Se detalló asimismo que la geografía electoral es un tema en el que la última reforma político electoral tiene especial impacto al atribuir al INE, tanto para los procesos electorales federales como los locales, la facultad de determinar los límites territoriales de los distritos electorales. En este contexto de las nuevas disposiciones electorales "el IEE ha estado atento y actualizado de la reforma en su conjunto y de los cambios en temas tan sustanciales éste. Por ello y en un ejercicio de colaboración interinstitucional entre oficinas centrales y la Delegación del INE en la entidad con el IEE, reconocemos el trabajo colaborativo y respetuoso que se ha manifestado en este tema y otros, cuya convergencia se presenta en una nueva regulación de un sistema electoral nacional", expresó el Lic. Pfeiffer Islas. **(Redacción, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Invalida SCJN sistema de financiamiento a partidos:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el sistema de financiamiento público a los partidos políticos previsto en el nuevo Código Electoral de Hidalgo. Por unanimidad, el Pleno de la Corte anuló las fracciones primera y segunda del artículo 30 del Código, publicado en diciembre pasado, que establece un sistema de reparto de recursos públicos basado exclusivamente en el porcentaje de votos obtenido por los partidos. Los ministros concluyeron que esta norma viola el artículo 116 de la Constitución, que ordena equidad en el financiamiento, y también es contraria a las reglas previstas en la Ley General de Partidos Políticos, que en teoría es obligatoria para los Estados. Hidalgo tendrá elecciones locales en 2016, por lo que el Congreso tendrá que aprobar a la brevedad un nuevo sistema de financiamiento. En cuanto al financiamiento para gastos de campaña, el sistema también fue anulado porque los montos se calculaban con base en lo asignado para actividades permanentes. A nivel federal, el financiamiento permanente sale de una bolsa calculada con base en el padrón electoral, en la que 30 por ciento se reparte equitativamente entre todos los partidos, y 70 por ciento restante se asigna de acuerdo al porcentaje de votos. "El sistema (de Hidalgo) está basado en pura proporcionalidad, en ambos casos, y la Constitución habla de equidad en ambos bloques", explicó el ministro Fernando Franco. José Ramón Cossío destacó que los sistemas de financiamiento a los partidos políticos necesariamente deben tener un componente fijo, por lo que no es Constitucional un sistema basado solo en montos variables. **(Víctor Fuentes, Agencia Reforma, página 02)**

**El Independiente-Invalidan sistema de financiamiento para partidos en Hidalgo: (Redacción, página 04)**

**Criterio-Impugnan Morena y PT resultados de elección:** El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT) impugnaron, ante la sala región Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los resultados de las elecciones de diputados federales en los distritos II y V, con cabecera en Ixmiquilpan y Tula, respectivamente. En el distrito II, donde votaron 123 mil 392 ciudadanos, Morena impugnó la elección bajo el argumento de que el Partido Verde Ecologista de México (PEVM) rebasó gastos en la campaña de Rosa Guadalupe Chávez Acosta, específicamente en la repartición de diversos artículos como mochilas, relojes de mano, libros, boletos para el cine, entre otros. En el distrito V, donde la votación total fue de 123 mil 401 ciudadanos, y que favoreció al candidato del PRI-PVEM, Fernando Moctezuma, el PT promovió el recurso para invalidar resultados en casillas, confirmó Roberto Rico Ruiz, representante electoral del PRI. Mientras en los distritos III (Actopan) y VIII (Tepeapulco), en vista de que no hubo ningún recurso de inconformidad, se ratificarían los resultados de la contienda electoral del 7 de junio, en la que ganaron los priístas Pedro Luis Noble Monterrubio y María Gloria Hernández Madrid, respectivamente. Respecto a los distritos I (Huejutla), IV (Tulancingo), y VI (Pachuca), el límite de las impugnaciones venció ayer a la medianoche. Por ello, este día, se conocerá si alguno de los partidos interpuso algún recurso de inconformidad. Rico Ruiz dijo que no hay ninguna posibilidad de revertir el triunfo de sus exandidatos, ya que la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar es muy amplia. En el caso de Tula, agregó Rico, su partido como tercer interesado va a revisar "con mucho cuidado y sigilo la impugnación". Las representaciones electorales del PAN y del PRD señalaron que no presentarán ningún recurso de inconformidad por los resultados de la justa electoral. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Impugnan PT y Morena cómputos distritales: (Víctor Valera página 04)**

**Criterio-A san Lázaro cinco formulas de legisladores:** Dentro de una semana, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) asignará las 200 diputaciones de representación proporcional, en las cuales se perfila que cinco espacios serían ocupados por mujeres de Hidalgo. Tomando como base el cómputo por circunscripción, correspondiente a los resultados de los conteos por entidades federativas, en esta lista definitiva entrarían dos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como de Acción Nacional (PAN), Encuentro Social (PES) y de la Revolución Democrática (PRD). Por el Revolucionario Institucional estarían Érika Rodríguez Hernández, exdirectora del Instituto Hidalguense de las Mujeres y su suplente Elizabeth Adriana Flores Torres, regidora de Pachuca. También llegaría a San Lázaro la exdiputada local Nora Liliana Oropeza Olgún y como su suplente, Patricia Marcela González Valencia, exdelegada de Sedesol. Ambas fórmulas figuran, respectivamente, en la cuarta y décima posición en la lista del tricolor en la circunscripción. Por el PAN conseguiría un escaño la exdelegada del IMSS en Hidalgo, Marisol Vargas Bárcena y como suplente Nadia Flores Meléndez, luego que su fórmula está en la sexta posición panista. Del PES, integraría la novata bancada la excandidata a diputada federal por Tulancingo, Martha Teresa Soto García, y su suplente Ana Guadalupe Perea Santos, quienes figuran en la segunda posición de la lista. Finalmente, la quinta mujer hidalguense que podría integrar la LXIII Legislatura es la excandidata a diputada federal por Pachuca del PRD, Hilda Miranda Miranda, en caso de que la titular de la fórmula, María Elida Castelán Mondragón pida licencia. Ellas están en la cuarta posición de su partido. El país se divide en cinco circunscripciones, es en la quinta en la que se ubica el estado Hidalgo, junto con Michoacán, Colima y Estado de México. Para estos cuatro estados del país corresponden 40 diputaciones plurinominales. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Excandidato de Humanista se va a MC:** A través de un comunicado, Movimiento Ciudadano (MC) informó que es nuevo militante del partido Francisco Jesús Laiza González, excandidato del Partido Humanista por el distrito VII, con cabecera en Tepeapulco. El exaspirante y Jorge Francisco Laiza García, quien se desempeñaba como subcoordinador de la Junta de Gobierno en Tizayuca, tuvieron un acercamiento con el coordinador estatal de MC, Christian Pulido Roldán, con fin de expresar su interés por formar parte de su equipo de trabajo. Jesús Laiza sostuvo que la problemática que se vive en la entidad y en cada una de las comunidades es lo que lo impulsa a seguir trabajando por un cambio real; sin embargo, señaló que desafortunadamente el Partido Humanista no logró los votos necesarios para mantener el registro, por ello tomaron la decisión de buscar a un instituto con el que se compartieran ideologías, para seguir trabajando y no defraudar a las miles de personas que confiaron en su proyecto. Ambos exmilitantes del Partido Humanista aseveraron que la estructura de todo el distrito VII de Tepeapulco se suma junto con ellos a Movimiento Ciudadano: "No queremos perder a esos más de 3 mil ciudadanos que creyeron a este proyecto y por qué no sumarlos e irles dando seguimiento, porque por algo nos apoyaron", precisaron. Los nuevos miembros de MC recalcaron que la meta es cumplir con los compromisos que se hicieron en campaña: trabajar de la mano con la población para lograr el cambio que se necesita en cada uno de los distritos. Pulido recalcó que las puertas de MC están abiertas a todas aquellas personas que quieran trabajar por mejorar el estado. **(Redacción, página 05)**

**Crónica-Suma MC a perfiles del PH; datos: (Alberto Quintana, página 21)**

**Criterio-Dirigentes de PT analizan formar un nuevo partido:** Humberto Pacheco y Arturo Aparicio, líderes en Hidalgo del Partido del Trabajo (PT), informaron que analizan la formación de un nuevo partido político; esto, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique los resultados electorales que obtuvo el PT tras la jornada electoral del 7 de junio. En conferencia de prensa, Pacheco y Aparicio puntualizaron que, de acuerdo con la legislación electoral estatal, se requieren 5 mil afiliados y estructuras en al menos 11 municipios para solicitar el registro. Detallaron que para abrir una nueva opción política en Hidalgo tendrán que esperar que culmine el proceso electoral de 2016, donde se elegirá al gobernador, diputados locales y presidentes municipales. "Mientras exista pobreza y desigualdad en la sociedad, seguiremos buscando generar las oportunidades que los hidalguenses reclaman, esto no sólo es por recursos o las prerrogativas", afirmaron. Los aún petistas indicaron que la aparición de nuevas ofertas políticas (Morena, candidatos independientes y Encuentro Social) fueron algunas de las causas por las cuales los resultados no les favorecieron, causando con ello la pérdida de registro, aunque indicaron que ello aún no es algo definitivo. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Milenio-Ve el PT posibilidad de un nuevo partido: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Se desmoronó el PT: (Sara Elizondo / Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**El Independiente-PT en espera de mantener registro: (Sonia Rueda, página 02)**

**Capital Hidalgo-Tribunal federal definirá destino del PT: (Ivet Pasquel, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-PETISTAS se MANTENDRÁN en un MISMO proyecto: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Anuncia PT que dará vida a un nuevo organismo político si pierden registro: (Karla Aldana Ramírez, página 05A)**

**Criterio-Tendrá PRD que hacer autocrítica: líder estatal:** El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), J. Ramón Flores, anunció que realizarán un trabajo de análisis y autocrítica para determinar cuáles fueron los errores que provocaron su caída a la tercera fuerza política estatal y obtener 18 mil votos menos en la elección del 7 de junio, en comparación con las intermedias de 2013. Tras este análisis, en caso de identificar que sus militantes no trabajaron para su partido o lo hicieron para otros institutos políticos, Flores Reyes adelantó que no habrá sanciones internas. "La solución no es sentarnos a llorar, porque no todo está perdido; nadie puede cantar victoria, ni siquiera los que ganaron porque en las calles sigue habiendo inseguridad, marginación, pero sobre todo abstencionismo", dijo Flores. El dirigente reconoció que fallaron en la promoción del voto, además "nos agarró tiernos" el proceso electoral, el cual comenzó poco tiempo después de la conformación del actual Comité Estatal. Otro error, que buscarán corroborar, es la renovación de comités municipales que "dejó heridas abiertas" que podrían no haber sanado. Finalmente, Flores Reyes descartó que la presencia de (Morena haya influido en la baja de votación de su partido, más bien lo atribuyó a la campaña de "desprestigio" que, dijo, enfrentó el partido antes y durante el proceso electoral; esto, a consecuencia de los sucesos de Ayotzinapa cuyo autor intelectual, según la Procuraduría General de la República (PGR), es José Luis Abarca, candidato con vínculos con el narcotráfico postulado por el PRD. **(Axel Chávez, página 05)**

**Milenio-Realizará el PRD análisis sobre estructura directive: (Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Justifica Flores caída del PRD a tercer sitio: (Sara Elizondo, página 21)**

**El Independiente-Niega PRD que Regeneración Nacional le arrebató votos: (Víctor Valera, página 04)**

**Capital Hidalgo-PRD HARÁ Análisis interno para determinar fallas: (Verónica Ángeles, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-TRAS la ELECCIÓN, el PRD hará REVISIÓN autocrítica: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Reconoce PRD caída en el número de votos, pero aclara que no está desaparecido: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)**

**SÍNTESIS-Reconoce PRD errors en el pasado proceso electoral: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Capital Hidalgo-Crespo llama a diputados electos a atender demandas ciudadanas:** El líder estatal del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo, dijo que tras el triunfo en estas elecciones a diputados federales, los siete diputados electos por mayoría deberán atender y dar respuesta a la ciudadanía, por lo que hace un llamado a los siete congresistas para que cumplan sus compromisos de campaña. Afirmó que la labor de un legislador es crear y fortalecer las leyes para llevar beneficios a los hidalguenses y todos los ciudadanos, y reconoció la capacidad de gestión, el compromiso, la lealtad, responsabilidad y lucha de los priístas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. "Hago un llamado para que los diputados electos en cada uno de sus distritos electorales vuelvan a estar cerca de la gente y atiendan las demandas de la ciudadanía, que den respuesta a lo que se comprometieron, y sobre todo trabajen para esa gente que depositó su confianza en el partido", afirmó el líder tricolor Crespo Arroyo aseveró que los rubros de seguridad, empleo, educación y salud, son los que tienen mayor prioridad los diputados en atender, es decir, legislarán y llevarán a cabo iniciativas para que, de una u otra forma, se ataquen los puntos débiles en dichos temas. Reiteró que los siete legisladores priístas electos, así como los plurinominales que llegarán al Congreso de San Lázaro, cumplirán sus compromisos de campaña y trabajarán de manera cercana con la gente; porque "somos un partido de resultados y de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de su municipio, su región y estado". **(Yina Bautista, página 06)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Abren módulos del INE; trámites:** Reinician actividades en los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) para tramitar credenciales de elector, según la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit, también ponen a disposición las micas resguardadas en marzo pasado e inician con la depuración de los trámites de aquellos ciudadanos que perdieron sus derechos políticoelectorales, defunciones y otros. En total, 26 módulos instalados en los distritos de Pachuca, Tepeapulco, Huejutla, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan y Actopan ya realizan los trámites de credencialización, pues en junio del 2016 habrá comicios para renovar diputados locales, ayuntamientos y gobernador en Hidalgo. También, el RFE eliminó el resguardo de 3 mil 911 credenciales para votar. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**Crónica-La redistribución no es una decisión unilateral:** Descartó el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez, que los escenarios de redistribución para Hidalgo sean unilaterales y no contemplen las opiniones de los integrantes del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Autoridades electorales organizaron el foro sobre redistribución, en donde explicaron los objetivos y detalles para determinar el trazo de distritos locales, bajo el cumplimiento de tres aspectos: compacidad, integridad municipal, así como respeto a comunidades indígenas. En entrevista, el consejero nacional confirmó que no habrá modificaciones en el número de distritos para Hidalgo, es decir que mantiene 18 jurisdicciones, aunque cambiarán la conformación de municipios para consolidar una verdadera representatividad poblacional. Durante el evento, nuevamente exhibieron que Hidalgo es la entidad con mayor desviación de rango poblacional, pues 17 de 18 distritos muestran sub y sobrerrepresentación. Aclaró que IEEH formará parte de estos trabajos de redistribución, en las opiniones para compacidad, ubicación de municipios por razones políticas o geográficas, vías de comunicación, entre otras. Para el 26 de agosto prevén la aprobación de la distritación estatal por el Consejo General del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**Milenio-Actualizará INE los 18 distritos electorales de la entidad: (Alejandro Reyes, página 19)**

**Capital Hidalgo-INE realiza foro para proyecto de redistribución: (Verónica Ángeles, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Inició REDISTRITACIÓN ELECTORAL en HIDALGO: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Redistribución que lleva a cabo el INE, no implica crear nuevos distritos: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**El Independiente-Vigilará INE que petistas no vendan bienes:** Previo a confirmar si retiene el registro de partido o no, el Instituto Nacional Electoral (INE) supervisará a través de interventor las finanzas del PT con la finalidad de garantizar que no lleve a cabo operaciones financieras que afecten su patrimonio, así como finiquitar compromisos laborales. Por tanto serán supervisadas las finanzas del partido de la estrella en todos los estados del país advirtió el consejero del INE Antonio Baños Martínez. La coordinadora del PT en Hidalgo puede utilizar presupuesto para sus actividades ordinarias como pagar los salarios del personal administrativo contratado, dijo durante entrevista en el foro de distritación 2015 en Pachuca. En cambio no pueden vender edificios, llevarse equipos de informática, comprar coches ni contratar personal, subrayó. Al faltarle centésimas para alcanzar el 3 por ciento de la votación nacional que garantice su continuidad como partido, el PT puede conseguir esos sufragios en los tribunales electorales al eliminar casillas, lo cual será definido hasta el 23 de julio. Por tanto "todavía está en el aire el registro del partido de la estrella, no es un hecho que esté sin registro, aunque no lo logra alcanzar", subrayó. El interventor que revisará las finanzas del PT será nombrado en próximas horas y deberá ser ajeno al INE. La liquidación del partido es un proceso largo que tiene en cuenta compromisos laborales y mercantiles. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Hidalgo con mayor desequilibrio en distritos electorales: INE:** Hidalgo encabeza a los estados del país con distritos electorales cuyo número de población no está equilibrado, es decir que cada diputado local de mayoría relativa no representa a la misma cantidad de habitantes, aseguró el Instituto Nacional Electoral (INE). Por ello, agregó, el proyecto que modificará los 18 distritos electorales del país sin crear nuevas demarcaciones deberá estar listo antes del 31 de agosto con la finalidad de emplearlo para la elección 2016, cuando serán electos diputados locales, 84 alcaldes y gobernador. De los 18 distritos electorales locales, solo el número de población de Ixmiquilpan y Apan está equilibrado, mientras que los 16 restantes sufren desviaciones entre mayor o menor al 15 por ciento. Según el foro llevado a cabo ayer en Pachuca, los distritos electorales locales pueden variar entre 125 mil 848 y 170 mil 265 personas, con tal de preservar el valor del voto ciudadano. Los criterios para llevar a cabo la distritación son equilibrio poblacional, 40 por ciento o más de población indígena, integridad municipal, garantizar municipios completos en cada distrito, límites geométricos, tiempos de traslado entre cabeceras y neutralidad. El próximo 22 de junio el INE entregará a su homólogo en la entidad el primer escenario de distritación. **Descarta INE decisión unilateral** El consejero del INE Antonio Baños Martínez descartó que la distritación en Hidalgo sea producto de decisión unilateral, ya que al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) le corresponde la parte final de revisar propuestas. "Es un proyecto compartido, que no puede salir solo



del escritorio del INE, sino que debe tener la opinión de quienes conocen la geografía del estado”, dijo. **(Víctor Valera, página 03)**

## **PLANO ESTATAL**

**Criterio-Busca TSJ fortalecer nuevo sistema:** Fortalecer la capacitación de los actores jurídicos que participan en los procesos penales del nuevo sistema, sean éstos públicos o privados, es una prioridad, afirmó el magistrado Juan Manuel Menes Llaguno, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) al encabezar una reunión de trabajo con la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Con temas como medios alternos para solución de controversias, justicia restaurativa, litigación oral, nuevo código nacional de procedimientos penales, entre otros, se estableció el inicio de un proyecto conjunto entre el TSJH y la barra, que responden a criterios de corresponsabilidad de ambos organismos, ante los desafíos que implican las reformas jurídicas de sistema mexicano. Menes Llaguno refirió que como en todo cambio, en la comunidad jurídica aún hay cierta duda del funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). Sin embargo, se han preocupado por asimilar el paradigma que representa éste, y ver las bondades que también trae consigo como la transparencia, publicidad, rapidez de los procedimientos o la consolidación de medios que fomentan la cultura de la paz. Wenceslao Alfonso Escorza Castro, presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, acompañado de su directiva, explicó que el objetivo de este acercamiento es ampliar los conocimientos teóricos y prácticos de los abogados que la conforman, sobre todo para ser constantes en temas donde consideran que deben poner mayor atención a fin de mejorar el servicio de la defensa privada que ofrecen a la sociedad. **(Redacción, página 07)**

**Milenio-El Tribunal de Justicia capacitará a abogados: (Redacción, página 13)**

**Capital Hidalgo-TSJH capacitará sobre defensa técnica en abogados: (Verónica Ángeles, página 02)**

**Plaza Juárez-Tribunal Superior de Justicia, capacitará sobre la defensa técnica en abogados: (Redacción, página 08A)**

**Síntesis-Intensifican capacitación para sistema de justicia: (Edgar Chávez, página 02)**

**Uno más Uno-TSJH capacitará sobre la defensa técnica en abogados: (Redacción, página 04)**

**Criterio-Nuevas inversiones para Tepeji del Río: José Pablo Maaud:** El secretario de Desarrollo Económico del gobierno del estado, José Pablo Maaud Pontón, anunció nuevas inversiones para Tepeji del Río, se trata de tres centros de distribución de las firmas Pepsico, por 12 millones 200 mil pesos; el de Frialsa, con valor de 300 millones de pesos, y el tercero de autopartes por 510 millones de pesos. En conjunto, esas tres firmas generarán 850 empleos directos, confirmó el funcionario y describió que Frialsa será un importante centro de distribución para cadena de frío, mientras que el centro de distribución de Pepsico, ayudará a la multinacional a entregar sus productos de manera oportuna. El tercer centro de distribución tiene su nicho de mercado en el sector de autopartes, agregó Maaud Pontón. A seis meses de iniciado el año, el secretario de Desarrollo Económico definió que el monto de inversión asciende a 4 mil millones de pesos, “parte importante fue el anuncio de Cementos Fortaleza de la ampliación de su planta por 250 millones de dólares, en Atotonilco de Tula”. Esta planta, resaltó, incrementará la capacidad de producción de la empresa, con lo cual se llegará a casi 3 mil millones de toneladas anuales. El funcionario aseguró que cuando menos existen 20 proyectos de prospección, de los cuales estima se consoliden entre ocho y 10 este 2015”, pues ha sido un año muy prolífico”. Previó que el monto de inversión para el estado al cierre de la presente administración sea de 45 mil a 50 mil millones de pesos. Destacó Pablo Maaud que para el presente año el monto de inversión para Hidalgo no será menor a 5 mil millones de pesos. Las declaraciones anteriores se dieron en el marco de la instalación de la oficina móvil de Nacional Financiera (Nafin) en las instalaciones del parque David Ben Gurión. Durante la exposición del modelo de la oficina móvil, se informó que a través de ella se pretende que los emprendedores y empresarios interesados conozcan las ofertas de financiamiento de la banca de desarrollo. **(Yjuvenil Torres, página C10)**

**Milenio-IP invertirá más de 800 mdp en Tepeji: Sedeco: (Gisselle Acevedo, página 07)**

**Crónica-Confirma Maaud inversiones por 5 mmdp, sólo en este año: (Sara Elizondo, página 03)**

**Plaza Juárez-Un hecho tres nuevas empresas para Tepeji del Río, con inversión de 823 MDP: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)**

**Uno más Uno-Generar mejores condiciones económicas, prioridad de Sedeco: (Redacción, página 06)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Compran vehículos de lujo alcaldes de municipios pobres:** Aunque gobiernan municipios en condición de pobreza, alcaldes hidalgenses poseen vehículos de alta gama que van desde el deportivo Camaro Coupé hasta la todoterreno Hummer, un modelo derivado del Humvee de uso militar. Criterio realizó una investigación sobre los automóviles que utilizan los ediles, el salario que perciben según los tabuladores de sueldos de sus ayuntamientos, así como el nivel de marginación y rezago social de las localidades que administran, con base en indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El edil de Xochiatipan, Pedro Bustos Hinojosa, posee camionetas Ram 2500 (cuyo precio fluctúa entre 689 mil y 717 mil pesos para el modelo 2015 –según la página de la agencia automotriz–) y GMC Sierra Denali (con costo que va desde los 818 mil pesos, para modelos 2015). Su salario, de acuerdo con el tabulador publicado en internet por su Tesorería Municipal, es de 43 mil pesos mensuales. El Coneval refiere en su informe 2014 que 89.8 por ciento de los 19 mil 67 habitantes de Xochiatipan se encuentran en pobreza, 35.3 moderada y 54.5 extrema. El presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez es propietario de un Camaro Coupé cuyo precio oscila entre los 444 mil 900 y los 585 mil pesos. El tabulador de sueldos refiere que percibe 52 mil 400 pesos al mes. Según la medición que hizo el Coneval, 62.1 por ciento de los 86 mil 363 habitantes de Ixmiquilpan vive en esa condición de pobreza. Por su parte, alcalde de Mineral del Monte, Camilo Nava Rosales, es dueño de una Hummer, vehículo que, hasta antes de mayo de 2010 cuando General Motors dejó de producirlo, estaba valuado en 600 mil pesos. En el municipio, 49.9 por ciento de la población es pobre; 7.4 por ciento, en extremo. En la página del ayuntamiento no se difunde el salario del edil. En tanto que Melchor Jiménez Cruz, alcalde de Tepetitlán, quien percibió el año anterior una dieta mensual de 50 mil 403.86 pesos –cuando el Congreso le propuso 25 mil 50.38 pesos– posee un deportivo Mercedes Benz. Según Coneval, en su municipio 55 por ciento de sus 9 mil 940 pobladores se encuentran en pobreza. Alberto Franco Ramírez, alcalde de Tepeapulco, comparte en su cuenta de Facebook fotografías a bordo de un Jeep Rubicon, con precio estimado de 543 mil 900 pesos. De sus 51 mil 664 habitantes, 41.7 por ciento vive en condición de pobreza. El sueldo del munícipe tampoco está disponible. La alcaldesa de La Misión, Margarita Ramos, con remuneración mensual de 34 mil 814 pesos según el tabulador de sueldos del ayuntamiento, posee una camioneta Jeep Liberty y una Toyota Hilux, cuyo precio va desde los 240 mil 100 hasta los 302 mil 800 pesos. En la nómina de trabajadores del municipio –donde 85.5 por ciento de la población se encuentra en pobreza–, se incluye a un chofer para el manejo de los autos, con salario de 5 mil pesos al mes. En Jacala, municipio con 62.8 por ciento de la población en pobreza según el Coneval, el alcalde priísta Claudio Salas es dueño de una Toyota Dakota y una Toyota Tacoma, con precio de agencia de 416 mil 900 pesos. Su salario no está disponible públicamente. En Pisaflora, el edil José Luis Dávalos posee una Toyota Sienna, cuyo valor fluctúa entre los 442 mil 600 y los 686 mil 200 pesos. En dicho municipio, 78.3 por ciento de los 18 mil 244 habitantes vive en pobreza. El salario del alcalde es de 57 mil 598 pesos mensuales, según el tabulador del ayuntamiento. **(Axel Chávez, página 06)**

**Capital Hidalgo-Ayuntamiento analiza cambios en reglamento de tránsito de Pachuca:** A poco menos de un mes que entre en operaciones el nuevo transporte público del Tuzobús, la **Comisión Especial de Movilidad del cabildo de Pachuca**, junto con el **Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)**, así como el **Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH)** dan seguimiento al análisis y cambios que tendrá el nuevo reglamento de tránsito de la ciudad, en el que ya contemplan nuevas multas para quien no respete el carril confinado al Tuzobús. El alcalde de la ciudad, Eleazar García, explicó que dichas modificaciones ya están sobre la mesa de los regidores responsables de llevar a cabo las adecuaciones al reglamento, una ordenación que deberán contemplar sanciones económicas o trabajos a la comunidad para quien no respete el carril del Tuzobús. Explicó que el tema involucra a varias instancias, *“pero lo que sí llevaremos a cabo será sesionar con las regidoras y regidores para aprobar una modificación o anexar un punto de acuerdo para que los conductores respeten el carril del Tuzobús”*. García Sánchez indicó que, de manera personal, no le gusta la idea de establecer un carril confinado y colocar los “topes o limitadores” a otros vehículos, ya que, dijo, *“creo generaría accidentes, así como mala imagen, pero será valorado”*. Por su parte, la coordinadora de la Comisión Especial de Movilidad, Miriam Carmona Morán, indicó que aún no cuentan con avances concretos de las modificaciones, pero lo que sí tienen seguro, es que incluirá en la reforma la nueva semaforización, que ahora será de fibra óptica con funcionamiento mediante la web, así como el control de los límites de velocidad en varios puntos de la ciudad. Concluyó que una vez que esté modificado y aprobado el nuevo reglamento, los elementos de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la capital deberán ser capacitados para que logren aplicar, conforme a la ley, las nuevas reglas de vialidad en la ciudad. **(Yina Bautista, página 02)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...****Travesura Humanista**

Antes de perder el registro en el estado y el país el Partido Humanista jugó una carta a todas luces bien apostada. Impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y posteriormente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como acción de inconstitucionalidad la invalidez del artículo 30, fracciones I y II, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial de la entidad federativa el 22 de diciembre de 2014. Básicamente, el jurídico del Humanista evidenció el reparto de recursos públicos que se pretende hacer mediante la ley hidalguense; el citado Artículo 30 detalla el financiamiento público que reciben los partidos políticos del Instituto Estatal Electoral cada mes. En cuanto a los porcentajes de los involucrados, en primera instancia está el PRI en donde tras los resultados de esta última elección tendrían que recibir 9 mil 250 salarios mínimo, a 66.45 pesos el salario vigente, para un total de 614 mil 662.5 pesos al tricolor cada mes de presupuesto público. "Los partidos que hubieren obtenido más del 30% hasta el 35% de la votación en la última elección ordinaria de Diputados Locales, percibirán una cantidad igual a la suma de nueve mil doscientos cincuenta salarios mínimos generales vigentes en el Estado", dice el artículo analizado por la Suprema Corte. En los casos del PAN, Morena, Nueva Alianza y Encuentro Social cuyo rango está del 7.5 al 12.5 del porcentaje le corresponden según la ley estatal, de cuatro mil trescientos ochenta y dos salarios a cuatro mil novecientos veintitrés salarios mínimos. Es decir, de los 350 mil a los 370 mil pesos cada mes para sus actividades y pagos partidistas. En el caso de Morena y el PES esto hubiera significado un bálsamo para el inicio de sus etapas hidalguenses de cara a 2016, sin embargo el Humanista también se las cobró. Según el artículo impugnado del Código, el financiamiento debe ser entregado en exhibiciones mensuales a los titulares de los órganos internos responsables de la percepción y administración de los recursos. El asunto no fue nuevo o ingresado tras el resultado para el Partido Humanista; mediante Decreto 314, listado por primera vez el 21 de abril de 2015 en la máxima Corte del país, la impugnación ya había estado desde enero pasado en el Tribunal Electoral federal, en donde el Magistrado Presidente José Alejandro Luna Ramos ordenó solicitar una opinión a la Suprema Corte respecto a la acción de inconstitucionalidad del Humanista en contra del financiamiento partidista hidalguense. Al final, la Corte resolvió que los sistemas de financiamiento a los partidos políticos necesariamente deben tener un componente fijo, por lo que no es constitucional un sistema basado solo en montos variables como propone el Código estatal. Opinión vertida. Ahora de vuelta al TEPJF.

**(Eduardo González, página 03)****Capital Hidalgo...****Radiografía**

La nueva conformación de lo que será la próxima legislatura de San Lázaro permite anticipar que el gobierno federal podrá desahogar, "sin mayores problemas", sus reformas iniciadas pendientes. Si las cifras no cambian, el Partido Revolucionario Institucional podría quedarse con 203 diputados federales, como consecuencia de sumar a sus representantes de mayoría relativa y plurinominales. A esa cifra obtenida por el tricolor, se suman las curules logradas por el Partido Verde Ecologista de México que ronda por los 47 nuevos legisladores. Con 250 curules conseguidas, la alianza PRI-VERDE tendrá mayoría en el Congreso, proporción a la que eventualmente se estarán sumando los 10 representantes populares del Partido Nueva Alianza, además de los ocho legisladores que conformarán la bancada del Partido Encuentro Social. Con esta especie de "cifras alegres", los pendientes legislativos de las reformas energéticas y de educación, bien podrían ser desahogados sin mayores problemas, tanto en comisiones como en el pleno. Incluso, algunas propuestas que no llegaron a buen puerto, como la necesaria reducción de diputados federales plurinominales, serían retomadas por la legislatura que entrará en funciones dentro de escasos dos meses y 15 días. La reforma del campo y la iniciativa de una ley de aguas nacionales, son dos temas que los actuales diputados federales dejaron "trabadas" en comisiones, consecuencia de la falta de cabildeo y consensos. Para el Revolucionario Institucional, el costo de negociar esas propuestas con las fracciones legislativas de Acción Nacional y de la Revolución Democrática resultaba políticamente muy elevado; sin embargo, a partir de septiembre próximo, las condiciones para abordar esos asuntos serán completamente diferentes. Pero no fue sólo el Congreso donde ganó el Revolucionario Institucional, pues incluso, su derrota en Michoacán, que por cierto se veía inminente y necesaria, se convierte en un respiro para esa organización política, pues el gobierno de aquella entidad, entregó nefastos resultados a los michoacanos. Hay quienes suponen una presumible "concertación" PRI-PRD en las elecciones estatales de Guerrero y Michoacán, al considerar como urgente la alternancia partidista como

experimento para atender los agudos problemas por los que atraviesan aquellas entidades. Situación que, desde luego, nunca ocurrirá en Colima, pues esa gubernatura, la defenderán los tricolores "hasta con los dientes".

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Vía Libre-Deslinde...

#### Tensa calma y nuevos factores

Superadas las elecciones federales se respira tensa calma en la clase política en particular en el triunfador Partido Revolucionario Institucional (PRI), ninguno de los acelerados aspirantes a la candidatura al gobernador parece continuar con sus campañas de posicionamiento importantes para sus aspiraciones. Los senadores Omar Fayad Meneses y David Penchyna Grub son cautos en esta fase lo mismo que la titular de la Coordinación para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI) Nuvia Mayorga Delgado como en espera de una señal de la jefatura del grupo priista en el poder, entendiéndolo que una salida en falso tiene alto costo. Tampoco los candidatos a diputados federales ganadores mediáticamente incorporados a la competencia: Carolina Viggiano Austria, Fernando Moctezuma Pereda y Alfredo Bejos Nicolás se mueven de más; todos incluyendo al rehabilitado ex presidente del PRI Jorge Rojo García de Alba que es un nuevo factor en este escenario actúan de manera precavida. Esto en el PRI, pero el resultado electoral impactó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) donde a pesar de todo el senador Isidro Pedraza Chávez camina hacia la postulación, no sin riesgo de una zancadilla mientras que el secretario de Encuentro Social (PES) Alejandro González Murillo virtual diputado federal se asoma como otro posible candidato opositor. El resto de los partidos no tiene a nadie si acaso en Acción Nacional (PAN) asoma el diputado Eric Marte Villanueva acusado de no entregar recursos para campañas; en tanto en los demás existe preocupación disfrazada de etapa de análisis porque no tienen aspirantes serios, excepto el Verde Ecologista de México (PVEM) que obvio irá en coalición con el PRI y en el Patronato Universitario Gerardo Sosa mide la posibilidad de cumplir su obsesión de ser candidato a gobernador en calidad de independiente luego del Experimento Mota.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Balcón Político...

#### 103 quieren en el nuevo IEEH

Qué tendrá de atractivo un organismo electoral que a la convocatoria de su creación acude más de un centenar de aspirantes, incluidos los siete consejeros del todavía **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, que deberá desaparecer para dar paso al nuevo Organismo de Procesos Locales Electorales (OPLE). El Instituto Nacional Electoral (INE), encargado de conducir ese proceso de ajuste de los organismos electorales en las entidades, para estar acordes con el nuevo organismo, anteriormente llamado Instituto Federal Electoral (IFE), informó que faltan 11 entidades, incluido Hidalgo, que tendrán que ajustarse a la nueva normativa electoral, a más tardar el 2 de septiembre. En Hidalgo será interesante conocer el desarrollo del proceso de selección de los nuevos siete funcionarios electorales, que surgirán de una lista de 103 aspirantes, 101 registrados en Hidalgo y dos en el Distrito Federal; es decir, en las oficinas centrales del INE. Por qué es importante, simplemente porque en octubre se instalará el consejo general encargado de conducir el proceso electoral de 2016, cuando se renovarán los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos, en una elección atípica y única en la historia electoral de nuestro estado. El consejero del INE, Marco Antonio Baños, de raíces hidalguenses y a quien se atribuye la verdadera operación de todo el aparato electoral en el país, por su experiencia de más de 20 años desde que fue secretario técnico y ahora consejero electoral, es precisamente el encargado de conducir los procesos para la creación de los 11 OPLES que faltan. Algunos sostienen que varios de los aspirantes se han reunido ya con el consejero Baños, en busca de que el paisanaje incida en la decisión que tiene otros tamicos, como un examen, un ensayo sobre temas electorales y, finalmente, una entrevista, con lo que los encargados de este proceso determinarán antes del 2 de septiembre quiénes son los siete aspirantes que hayan alcanzado la mejor puntuación para ganarse un lugar en el nuevo organismo electoral hidalguense.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Crónica-Tráfico Pesado...****Financiamiento electoral**

En lo concerniente a la política en el estado de Hidalgo es destacable que el día de ayer circulara en las redes sociales la noticia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el sistema de financiamiento público a los partidos políticos previsto en el nuevo Código Electoral de Hidalgo. Esta decisión del Pleno de la Corte se sentó en la anulación de las fracciones primera y segunda del artículo 30 del código, publicado en diciembre de 2014, donde se establece un sistema de reparto de recursos públicos basado exclusivamente en el porcentaje de votos obtenido por los partidos. La decisión, según medios oficiales, fue tomada por los ministros en el fundamento de que esta norma viola el artículo 116 de la Constitución, que ordena equidad en el financiamiento, además de ser contra lo estipulado en la Ley General de Partidos Políticos. Esta sentencia es importante, pues se da a pocos meses del destape de los candidatos a suceder la gubernatura de la entidad. También es importante porque logrará que los recursos presupuestales se reorienten y se plantee un nuevo esquema financiero, lo cual permitirá que los partidos de la entidad establezcan nuevos rumbos en sus estrategias electorales de cara a la próxima elección, la cual es trascendente por lo que significa en las urnas y en los intereses de la cúpula política de Hidalgo. Empero, con el clima electoral aún en eferescencia derivado de los últimos acontecimientos entre prensa y políticos. De cara a la recta final de la gestión de Olvera Ruiz, la transparencia de los recursos financieros designados por las autoridades para el sistema de financiamiento público a los partidos políticos es un tema al que debemos de guardar especial atención, máxime si en la pasada elección en el distrito electoral más importante de Hidalgo, el de Pachuca, el segundo puesto de votación fue ocupado por una candidatura independiente, cosa que no es para nada menor.

**(Daniel Fragoso, página 09)****Criterio-La Silla...****De videojuegos y estufas**

Siempre los contrastes, los terribles contrastes que muestran un mundo profundamente dividido. Contrastes no ideológicos o políticos, sino producto de la vida diaria. Me explico: Llevo toda la tarde frente a mi computadora del trabajo, alternando la mirada entre el material que edito y mi cuenta de Twitter. Es gracias a esa red social que me entero de las novedades del mundo de los videojuegos. Un periodista mexicano se encuentra en Estados Unidos reseñando lo más reciente de los juegos para las diferentes consolas. En cada tuit este periodista muestra su entusiasmo por los avances en los programas de una industria multimillonaria que apuesta por la innovación tecnológica a pasos agigantados. Al mismo tiempo, a un costado de mi escritorio, Leonardo Ferreira muestra en Foro TV, dentro del noticiero de Karla Iberia Sánchez, un reportaje sobre las estufas ecológicas que buscan sustituir los viejos fogones que llenan de humo las casas o los patios de amas de casa que viven tanto en zonas cerriles como en barrios semiurbanos. Cada año, explica Ferreira, miles de personas se enferman por el humo de estos fogones de leña, y muchos mueren a causa de ello. Las nuevas estufas siguen usando leña, pero en menos cantidades y con chimeneas que alejan el humo de las personas. Allí el contraste. En un mismo día vemos las maravillas de los adelantos tecnológicos aplicados a la diversión, y los adelantos dedicados a evitar en la medida de lo posible algo que está a años luz del Valle del Silicio: cocinar con leña por falta de recursos. Como bien dicen en las redes sociales: vivimos en un mundo donde tiene más importancia poseer el más reciente videojuego que proveer a las familias marginadas de instrumentos básicos para vivir.

**(Manuel Baeza, página 03)**

**Criterio-Narraciones...****PANTadas de ahogados**

El Comité Directivo Estatal del PAN mantiene abierta una posible candidatura para Xóchitl Gálvez rumbo a la elección de gobernador de 2016 como tampoco se cierran a una alianza con cualquier partido para buscar tirar al PRI. Sin embargo, parece algo difícil que pase cualquiera de las dos cosas. Xóchitl Gálvez, quien ni siquiera tuiteó dónde votó, ya tiene la cabeza en otra cosa, tal vez la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Respecto a una alianza que le dé frutos, los agravios entre el PAN y el PRD le restarían cualquier credibilidad a una coalición. Que Xóchitl Gálvez se postule a gobernadora en Hidalgo sería un acto de incongruencia y, debido a sus propias palabras y críticas, se ve complicado que abandone su encargo antes de cumplir un año al frente de la delegación Miguel Hidalgo. Es un hecho que tiene el derecho de postularse al ser hidalguense de nacimiento y será sólo ella quien abra o cierre la puerta. Respecto a la alianza entre el PAN y PRD, los egos de los partidos les negarán ponerse de acuerdo. Jesús Zambrano lo dijo ya, con Xóchitl ni a la esquina, y si el PAN quiere alianza el candidato, deberá ser perredista. No veo a los hidalguenses votando por Guadarrama, por Pedro Porra o por Luciano Cornejo. Lo que busca el PAN es rescatar un barco que tras las pugnas internas no deja de hundirse, es un buscapiés que busca impactar en alguien.

**(Jorge Ávila, página 02)****Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** este día el gobernador Francisco Olvera Ruiz y su esposa Guadalupe Romero colocarán la primera piedra de lo que será Ciudad Mujer en la región de Tula-Tepeji, dando un importante paso en el cumplimiento de la política de género que se planteó desde un inicio de la administración estatal. La edificación deberá concluir antes de que termine el gobierno actual por lo que habrá mucho trabajo, mano de obra local, empleo y sobre todo ayuda y protección para la mujer hidalguense.

: **Que** ya todo está listo para la visita del Presidente Enrique Peña Nieto al municipio de Francisco I. Madero, en donde inaugurará el próximo jueves el Centro de Acopio de Leche Liconsa más grande del centro del país, conmemorando la segunda visita que un mandatario nacional hace a dicha región del Valle del Mezquita, desde que Plutarco Elías Calles inauguró hace casi 100 años la Escuela Central Agrícola, posteriormente llamada Escuela Normal del Mexe.

: **Que** los maestros asignados a telesecundarias no están muy contentos con el director Hazael Oviedo Telón, pues en las oficinas de esta subsistema se pueden ver mantas en repudio de este funcionario estatal, además de que se manifestaron por los malos manejos de este personaje en cuanto a plazas y beneficios para sus allegados, además de la nula capacidad de diálogo para resolver problemas entre los docentes que imparten clases en planteles con esta modalidad.

: **Que** parece que de lo que se trata en el Partido del Trabajo es no dejar las prerrogativas y es que a decir de Arturo Aparicio y Humberto Pacheco, no pueden defraudar a los hidalguenses que votaron por este instituto político (18 mil votos en todo Hidalgo) por lo que, ante la inminente pérdida del registro electoral dicen podrían formar un nuevo partido, pero aseguran no para es para seguir viviendo de los recursos públicos, sino porque su proyecto aún tiene vigencia. ¿Cómo la ven?

**(Redacción, página 03)****Milenio-Las perlas...**

"Del registro finalmente no será el INE quién defina, será el Tribunal y estamos en ese proceso; en el peor de los escenarios estamos en la disposición de formar un nuevo partido político aquí en el estado"

**Humberto Pacheco Miralrío**

Coordinador Estatal del PT sobre posible pérdida de su registro electoral.

"Lo he estado revisando y realmente no hay nada grave en contra de periodistas que lo tengamos en la Comisión de Derechos Humanos, o sea sí hay algunas cosas y todo se ha ido estudiando"

**José Alfredo Sepúlveda Fayad**

Presidente de la CDHEH sobre denuncias por agresiones a periodistas.

"Es toda la margen del Río de las Avenidas, está ya terminada esta urbanización y estamos a dos o tres meses de iniciar la urbanización de la segunda etapa que es la otra margen del Río de las Avenidas, entre estas primeras dos etapas estaremos completando 343 hectárea en Platah"

**José Pablo Maaud Pontón**

Secretario de Desarrollo Económico.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**que** el próximo jueves estará de gira en la entidad el presidente Enrique Peña Nieto; visitará Francisco I. Madero, donde inaugurará, junto al gobernador Francisco Olvera Ruiz, un moderno centro de acopio lechero de Liconsa. Posiblemente acompañen al presidente los titulares de Segob y de Sedatu, los hidalguenses Miguel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam. Se da por hecho que la originaria de Francisco I. Madero, Nuvia Mayorga Delgado, directora general del Comité para Desarrollo de los Pueblos Indígenas, esté presente en el evento. De seguro que la clase política del estado se mantendrá a la expectativa para descifrar alguna posible lectura política que arrojé la visita presidencial.

**que** el Instituto Nacional de Elecciones ya perfila la distribución de las 200 diputaciones de representación proporcional: pluris; la mayor parte se las llevarán entre el partido tricolor, seguidos de Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática. Está por verse cuántos de Hidalgo alcanzarán una curul.

**que** los ya diputados federales electos en los siete distritos con que cuenta el estado se dan a la tarea de reunirse con la militancia del Partido Revolucionario Institucional para agradecerles el voto en la pasada elección. Hoy, en Huejutla de Reyes, la legisladora electa Carolina Viggiano sostendrá un encuentro en aquella cabecera distrital.

**que** el dirigente del PRD en Hidalgo, Ramón Flores Reyes, reconoció que los agarraron "muy tiernos" en la elección del 7 de junio, ya que tenía pocos meses que el comité que lidera había tomado posesión. Y es que su partido perdió 18 mil votos, en comparación con los comicios de 2013, además de que fue relegado al tercer sitio en las preferencias políticas, pero entre ellos y el quinto lugar no hay ni cinco mil votos de diferencia. El perredista tendrá mucho por hacer, si aspira a que su partido sea una fuerza política con posibilidades en las elecciones de 2016.

**que** tremendo relajo armaron maestros de la zona escolar 40, quienes se movilizaron en la SEPH en demanda de la destitución de Haziél Oviedo Terán, director general de Telesecundarias, a quien señalaron de abusos de autoridad, en un conflicto por el que los docentes amagaron con iniciar un paro indefinido de labores en caso de que éste no sea destituido, afectando mil 700 estudiantes de secundaria. Habrá que abrirse una investigación del caso.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón...**

Sobrerrepresentación distrital, una respuesta al desdén legislativo.

**(Redacción, página web)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

Todo está listo para que este jueves 18 de junio el presidente Enrique Peña Nieto realice una nueva gira de trabajo por tierras hidalguenses. La visita presidencial a Hidalgo había sido contemplada para la semana anterior, pero se suspendió por el viaje que el mandatario realizó a Bélgica e Italia. Hoy es prácticamente un hecho que Peña Nieto vendrá al municipio de Francisco I. Madero, donde inaugurará un centro de acopio lechero, por lo que tanto las delegaciones federales en Hidalgo como las secretarías del gobierno estatal realizan los últimos preparativos.

**Suena en Radio Pasillo que sólo un milagro salvará al PT de perder su registro tras haber participado en las elecciones para diputados federales del pasado 7 de junio.** El requisito para que los partidos políticos mantengan el reconocimiento del INE, y con ello sus prerrogativas, es haber alcanzado al menos tres por ciento de la votación en el más reciente proceso. Y el PT tiene 2.9917 por ciento, ya considerando el descuento de los votos nulos y los de candidatos no registrados. Con base en el número definitivo de sufragios que surgió de los cómputos distritales, a la agrupación de la estrella le faltarían poco más de tres mil votos para llegar al ansiado porcentaje. El PT se queja de que INE le "desapareció" 37 mil 37 votos, pues en la madrugada del pasado jueves 11 de junio el cómputo distrital le otorgaba un millón 33 mil 501 votos con un avance de 91.40 en el conteo de las actas, pero después de que el sistema informático "se cayó" durante un lapso de media hora, el instituto político reapareció con 996 mil 464. Así que ya advirtió que luchará en los tribunales por mantener el registro... y asegura que ganará.

A pesar de que el PRI arrasó en las elecciones para diputados federales del pasado 7 de junio, el "fuego amigo" no cesa entre algunos líderes priistas de bajo nivel. En Pachuca algunos presumen que el triunfo tricolor fue producto de su trabajo y no reparan en criticar públicamente a quienes, según ellos, sólo aparecieron en el momento de la foto. Cosas de priistas.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

### **Aclaración pertinente de Omar Fayad**

No eran pocos tos que aseguraban que el senador Ornar Fayad Meneses ya sostenía pláticas con Acción Nacional y hasta con el mismísimo hacedor de candidatos "independientes", Gerardo Sosa, para ser nominado a gobernador, en caso de que el PRI no lo tomara en cuenta a la hora buena. Vaya pues que lo colocaban con un pie fuera del tricolor. Pero, como un político experimentado que es, salió al quite de estas aseveraciones para señalar que ante todo es un militante priista por convicción y de lealtad cierta, no de pose. Incluso señaló que ya no hará más declaraciones sobre su intención de ser candidato al gobierno estatal, por la simple y sencilla razón de que no son los tiempos y lo que tuvo que decir ya lo dijo. Pero insistió en algo fundamental: "soy un político profesional y leal con un partido con el PRI. Mi lealtad es de convicción y principios". Ahí está para quienes a toda costa lo colocaban como un buscador obsesionado de la candidatura.

### **¿Y quién pompó desplegados quién pompó?**

El ahora excandidato "independiente", Antonio Mota, se permitió, adquirir planas en dos diarios de la localidad, para anunciar que regresaba a impartir clases y adelantó que habrá más candidaturas independientes" que seguro tendrán más votos que los que el obtuvo. Es decir que el experimento fue todo un éxito para el Patronato Universitario. El asunto es que, si regresó los recursos que le sobraron de la campaña que le había entregado el Instituto Nacional Electoral, luego entonces tuvo que pagar de su bolsillo las inserciones señaladas. Al menos es lo que creemos.

### **PT va a cambiar de razón social**

Luego que perdieron el registro, y por lo tanto ya no tendrán recursos del erario público para hacer lo que hacían, que era nada, los del Partido del Trabajo ya anunciaron que no hay problema, que ya preparan la creación de un nuevo negocio, perdón partido, a través del cual esperan "jalar" lo que se les ponga a la mano. Porque la pregunta de los desplegados de Arturo Aparicio sigue en la mente de muchos, "Y tú, ¿Jalas?". Ay caramba, pues a qué se refería el susodicho. Hasta da mello, mucho mello.

### **¿Quién al PRI de Hidalgo?**

Toda vez que el relevo de Ricardo Crespo al frente del PRI ya está a la vuelta de la esquina, además que muchos diputados federales se van a quedar sin chamba, empieza a correr el rumor de que la actual coordinadora de los legisladores, Mima Hernández, llegará a ese cargo, eso claro si lo permite Roberto Pedraza Martínez, actual de Turismo, quien ha buscado esa posición desde hace muchos años. Habrá que ver como dijera el clásico.

**(Redacción, página 03A)**



### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Según el responsable del rubro económico en Hidalgo están por llegar nuevos e importantes capitales a distintas regiones del estado, lo que representa un crecimiento tanto en la parte monetaria como en la generación de empleos. Son al menos 10 reconocidas empresas que arribarán durante este 2015 al territorio estatal para concretar proyectos, lo que a su vez se traduciría en mejoramiento de infraestructuras, gracias a la visión integral del gobierno que preside Francisco Olvera.

(Redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Rosa María García:** La titular de la Coordinación de Asesores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) mantiene un rumbo claro y preciso que contribuye a que el organismo asistencial cuente con un sólido andamiaje en beneficio de los sectores que atiende; además García Pardo recoge incluso las experiencias provenientes de otras latitudes pero intrínsecamente enfocadas al contexto regional.

**Abajo-Gerardo Olmedo:** De manteles largos en Cuauhteppec porque están de feria, pero todo conlleva una contraparte: habitantes por diversas vías difunden comentarios sobre las inconformidades surgidas por detalles desafortunados en el festejo anual, como incongruencia en la presentación de los artistas promocionados en el Teatro del Pueblo. Quizás ese no es asunto de la total competencia del edil, más podría averiguar qué anda mal.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### **NORMALIDAD**

Tras la veda electoral las **distintas instancias del gobierno estatal regresan a su ritmo de trabajo y la prueba de ello es que esta semana habrá dos importantes eventos; la gira del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien inaugurará un centro de acopio lechero en el municipio de Francisco I. Madero, y la colocación de la primera piedra de la llamada Ciudad Mujer, ubicada en Tepeji del Río. De la misma forma, los últimos detalles a la estructura del Tuzobús avanzan a marchas forzadas, lo cual está sumado a 20 mil obras que ya están en operación** en los 84 municipios.

#### **AGRADECIMIENTO**

El diputado federal electo por el Distrito III Actopan, **Pedro Luis Noble, hizo algunas llamadas para agradecer a sus amigos cercanos el apoyo que le dieron durante su campaña, Ernesto Vaca, su suplente, fue mucho más enfático y dio agradecimientos en redes sociales. Ahora resta conocer si todos los acuerdos que por separado hicieron los integrantes de la fórmula ganadora serán cumplidos** o en ese tema de olvidarse de lo dicho sí están de acuerdo.

#### **ANIVERSARIO**

El 24 de junio **La Crónica de Hoy en Hidalgo cumplirá su sexto aniversario y además del regocijo de los directivos y trabajadores de este diario, las felicitaciones ya empezaron a llegar a las oficinas. Desde su llegada al estado de Hidalgo, La Crónica vivió varias etapas y para esta ocasión se plantea una renovación profunda con la meta de mantener como objetivo ofrecer información veraz y oportuna sobre temas políticos y sociales** a toda la población hidalguense.

(Redacción, página 02)

## El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

**SE HAN FORMADO** grandes filas de electores que pretenden renovar u obtener credenciales. **ESO OCURRE EN TODO** el país y las oficinas de Pachuca no son la excepción. **EN EL REGISTRO** Federal de Electores, al menos en los primeros días después de las votaciones, la afluencia es muy notoria. **LA UBICACIÓN** de esa instancia, en el bulevar Everardo Márquez, no es la mejor porque no hay estacionamiento. **ES POSIBLE QUE** la sobredemanda se alivie en el transcurso de las semanas, pero queda de manifiesto que se requiere cambiar la localización del registro debido a que no hay lugar para el estacionamiento, generando mayores incomodidades al público... **SOLO APARENTEMENTE** cesó la actividad política tras las elecciones del domingo 7 de junio. **PORQUE TAN** pronto se emitieron las constancias de mayoría que acreditan triunfos, se desataron las especulaciones en torno al próximo proceso, que será inédito en muchos sentidos. **POR PRIMERA** vez se empata la elección de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. **EN ESE CONTEXTO** empiezan marcadamente las apuestas en torno a los sucesores del mandatario estatal, Francisco Olvera y del alcalde de Pachuca, Eleazar García. **LAS MISMAS ELUCUBRACIONES** se trasladan a los distritos electorales locales, por saber la identidad de quienes tienen posibilidades de despachar como diputados locales. **PARA EL CASO DE** Pachuca, en el PRI suenan con factibilidad de ser postulados por el PRI, Mirna Hernández, Ricardo Crespo, Alfredo Tovar y Federico Hernández Barros, entre una inmensa lista que empieza a tomar forma. **LO MISMO OCURRE EN CUANTO** a la sucesión gubernamental donde las adivinaciones alcanzarán su apogeo a finales de año. **SEGURAMENTE** surgirán llamados, desde altas esferas partidistas, para tener paciencia y no arrancarle hojas al calendario electoral... **EN TODAS LAS DEPENDENCIAS** estatales y federales se instaló el llamado blindaje electoral, con el objetivo de suspender actividades que pudieran interpretarse de proselitismo. **UN EJEMPLO** fue la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que preside Onésimo Serrano, donde se instaló el Comité Preventivo que tuvo el propósito que los recursos materiales y humanos de la dependencia se aplicaran únicamente para lo que establecen las normas y que los servidores públicos no incurrieran en actos prohibidos por la Ley Electoral. **EL BLINDAJE** se aplicó en todo el país, de acuerdo a lo señalado por la titular nacional de Sedesol, Rosario Robles. Onésimo Serrano declaró en su momento que con las acciones se muestra disposición a favor de la imparcialidad. "No vamos a permitir que se utilicen los programas sociales para apoyar preferencias políticas o candidatos", expuso. **EL BLINDAJE ELECTORAL EN** Hidalgo, añadió, llegó para quedarse. **POR ESO**, en cada temporada previa a las votaciones se establecen mecanismos que impidan que los equipos y planes desvirtúen sus propósitos. El delegado federal dijo que tampoco los trabajadores pueden distraerse en sus horas de trabajo en actividades de propaganda ni portar distintivos de candidatos o partidos **LAS ÚNICAS ACCIONES** QUE se mantuvieron fueron las de estancias infantiles, adultos mayores, comedores comunitarios, Liconsa y Diconsa. **AHORA YA SE REACTIVARON** todos los programas, incluso Acciones Productivas, Seguro de Madres Jefas de Familia y entrega de obras, entre ellas de Zonas Prioritarias.

(Alejandro Sierra, página 06A)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Mete ruido en el PAN el destape de Zavala:** El anuncio de Margarita Zavala para buscar la candidatura presidencial para las elecciones de 2018 generó polémica y posiciones encontradas entre liderazgos de ese partido. Las intenciones de la esposa del ex presidente Felipe Calderón provocaron incluso críticas de panistas que se suponían afines al grupo de su esposo, conocidos como "calderonistas". El ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, incluso no descartó apuntarse en la contienda interna para elegir presidente del PAN, y no dejar el camino libre a Ricardo Anaya. El senador del PAN Javier Lozano, secretario del Trabajo en la administración de Calderón Hinojosa e identificado como parte del grupo compacto cercano al ex presidente, consideró prematuro el "destape" e incluso cuestionó su trayectoria. Dijo que hay otros perfiles como el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. "Porque eso es lo que hay que ver: una cosa es tener ganas y otra tener con qué. Me parece que para administrar al gobierno federal se necesita algo de experiencia y con todo respeto en otros (perfiles), como mi gobernador Rafael Moreno Valle (Puebla), veo mayor experiencia de gobierno que podría ser su carta de presentación y si él está puesto ahí tienes a otro precandidato", dijo. Otro panista identificado con el calderonismo, el senador Roberto Gil Zuarth, quien incluso fue secretario particular de Calderón, consideró que el destape de Zavala como precandidata presidencial causa tensión y puede agudizar conflictos internos. "El problema es que llevamos años de conflictos internos ininterrumpidos", dijo, y afirmó que respeta su decisión. "Tiene derecho y capacidades. Lo mejor era preparar el 2016 para ser competitivos en el 2018". Señaló que hace bien la candidatura de Anaya a la presidencia del PAN. —¿Se fractura el calderonismo? —se le preguntó. —No, Anaya inició en el calderonismo. Es el único candidato del calderonismo que va por el PAN. **Apuntado.** Francisco Ramírez Acuña, ex secretario de Gobernación, consideró que Zavala adelantó los tiempos al lanzarse como precandidata, lo cual podría tener consecuencias jurídicas para ella, pues no es momento de participar en este tema. Aunque la decisión es sensata y

responsable, sabiendo que dará oxigenación al PAN, "sin embargo, me parece que se adelanta mucho los tiempos, que no son los tiempos para participar en esto", señaló. Dijo que al retirarse Zavala de la lucha por la dirigencia él mismo no descarta entrarle a la contienda. El diputado federal electo Federico Döring consideró que el destape no garantiza el triunfo, pero deben preocuparse sus contrincantes. El ex presidente del PAN en el Distrito Federal, José Luis Luege, opinó que lo realmente importante ahora es fortalecer al partido y combatir fenómenos como la corrupción y "los moches", no las aspiraciones presidenciales con miras a 2018. El ex senador del PAN, Juan José Rodríguez Prats, se dijo en desacuerdo con la candidatura de Zavala, ya que permite que haya un solo candidato a la presidencia nacional, lo que hace que pierda legitimidad. Señaló que se apresuró en tiempos, dado que al 2018, hay largo camino por recorrer y los tiempos políticos van cambiando, de ahí que se siente desconcertado tras su decisión, a sabiendas que el partido está en crisis. **A la defensa.** Sin embargo, también hubo quienes avalaron el anuncio de Zavala, como el senador Salvador Vega Casillas, ex secretario de la Función Pública en la administración calderonista, quien dijo que es sano que haya candidatos y dio la bienvenida las aspiraciones de su compañera. "Margarita Zavala es claramente una persona que está con muy buena posición en el interés de los mexicanos, que tiene muy buena imagen, y que tiene todo el derecho, ella como cualquier otro que esté interesado debe hacer su trabajo y no creo que no tenga que restringírsele ninguna posibilidad y ningún derecho". El ex presidente del PAN, Luis H. Álvarez, señaló que su determinación es por su profundo amor a México y su alta sensibilidad humana y política. "Ante el deterioro de las instituciones partidistas, Margarita hace bien en abrir su propuesta a la ciudadanía, porque con y sin los partidos, sólo hombres y mujeres, (está) en ejercicio pleno de sus derechos y deberes cívicos. Por todas esas razones, Zavala "es una excelente opción para la Presidencia de la República en 2018", afirmó. En tanto, el ex representante del PAN en lo que fuera el IFE, Rogelio Carbajal, quien fue parte del grupo "calderonista", aseveró que es una buena decisión que Margarita Zavala haya externado su deseo; "es una buena decisión que refresca al PAN con los ciudadanos y que pone al partido otra vez en posición de competencia política". **Militancia y el lejano 2018.** El diputado federal del PAN, Fernando Rodríguez Doval, dijo que Zavala es muy querida dentro y fuera del partido, por lo que su aspiración es válida y legítima, pero falta mucho tiempo, más de tres años para la elección de 2018. "Podría ser una excelente candidata presidencial, pero habrá que esperar a los tiempos que el partido y que la propia ley electoral dispongan", dijo. El primer gobernador emanado del PAN y hoy senador, Ernesto Ruffo, indicó que Zavala tiene la carrera para poder contender, aunque serán los militantes quienes decidirán si la ven viable para ser la candidata del PAN a la Presidencia de la República. El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, coincidió en que la ex diputada federal es un cuadro valioso para su partido que tendrá que ser valorado por el panismo cuando los tiempos así lo determinen "Hay que verla como un cuadro valioso que ha decidido mostrarse y todas las acciones que haga Margarita, así como los otros aspirantes, estén enfocadas en un marco de respeto y legalidad institucional", dijo. La senadora Mariana Gómez del Campo, sobrina de Zavala, dijo que la ex primera dama es una mujer con talento, con todas las tablas para poder aspirar a la Presidencia. El también senador Ernesto Cordero, ex titular de Sedesol y Hacienda en el sexenio de Calderón, dijo que el destape de Zavala es una buena noticia la verdad ante un escenario donde empiezan a aparecer "los broncos" y regresan los Andrés Manueles". **(Alberto Morales, primera plana)**

**La Jornada-Córdova: 2018 no debe ser rehén de demandas sociales:** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, calificó de "exitosas" las pasadas elecciones, entre otros aspectos porque se realizaron a pesar de un entorno adverso en lo político, lo social y de inseguridad. Subrayó que se logró "exorcizar la amenaza" de boicot a los comicios que realizó el magisterio en Oaxaca y Guerrero, así como diversas organizaciones sociales que llegaron a "la delicada circunstancia de tomar de rehén al Estado a través de las elecciones". Durante un seminario organizado por El Colegio de México, Córdova subrayó que, de cara a 2018, las instituciones del Estado deben repensar el contexto en que se realizaron las elecciones de 2015, para evitar que los comicios vuelvan a ser rehenes de demandas sociales. En las elecciones presidenciales, el discurso del boicot a las elecciones puede ser más atractivo y sería una situación más compleja para el sistema democrático mexicano, consideró. El presidente del INE se refirió a los desafíos que enfrentó el instituto en estas elecciones y aludió también a la falla en los sistemas informáticos registrada durante los cómputos distritales de la elección federal: "Creo que se exageró, porque fue un problema en la presentación de los datos, no en la operación del sistema de cómputos". Dijo que el INE es autocrítico y por ello se instruyó realizar una auditoría a los sistemas. Dijo que la autoridad electoral debió canalizar su atención a construir el sistema de fiscalización en línea, lo que debió realizarse en un corto plazo. Al término de su presentación, Córdova se refirió al destape presidencial de Margarita Zavala, esposa del ex presidente, Felipe Calderón, sobre lo cual señaló que con los criterios actuales, los actos de precampaña y campaña sólo son considerados cuando existe un proceso electoral en marcha o se analizaría si hubiera una queja. Por ello, consideró que el pronunciamiento forma parte del entorno político y "hay que cuidar las reglas, pero no inhibir la política. Hay que tener mucho cuidado en extender o retrotraer estas normas sin límites de manera anticipada". Durante su ponencia, el consejero presidente también hizo énfasis en la "conflictividad política", sobre la cual, dijo, se realizaron campañas con escasa intensidad, pero en el ámbito de la confrontación y sustentadas en la mercadotecnia. Sin embargo, lamentó que no haya habido una confrontación ideológica de comparar propuestas y plataformas, por lo que

estimó que la sociedad debe ser más exigente en las posturas partidistas. Córdova también aseveró que la inseguridad que enfrenta el país repercutió en las estrategias del INE para la capacitación ciudadana, un contexto que ya ha incidido en procesos anteriores, pero que en esta ocasión obligó a la definición de protocolos específicos para garantizar la seguridad del personal. Sin embargo, hizo particular énfasis en la "inérita conflictividad social", que tuvo sus mayores expresiones en la movilización en Guerrero y Oaxaca, además de "otra pléyade de organizaciones sociales" que provocaron que conflictos agrarios, indígenas o protestas por falta de obra pública repercutieran en que se amagara con el boicot electoral. En el caso de Oaxaca, dada la beligerancia en algunos lugares, se obligó a discutir sobre realizar elecciones o no, pero se efectuaron. Córdova reconoció que el país enfrenta problemas sociales como pobreza, desigualdad, impunidad o corrupción, cuya solución pasa por otras instancias del Estado y no por el INE. Dijo que los niveles de participación en los comicios dan cuenta de que hay una sociedad que ha apostado por la vía electoral, pero se debe tener claro que los grandes o pequeños problemas sociales no deben vincularse a las elecciones, que son la vía pacífica para comenzar a procesarlos. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

**Criterio-Resolver problemas nacionales o mayores conflictos electorales (Antonio Baranda, página C6)**

**Excélsior-Inicia proceso de liquidación del PT; también del Partido Humanista:** El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el procedimiento de "precaución" para los partidos políticos que posiblemente pierdan el registro, en el que nombrará interventores que controlen los activos, pasivos y cuentas bancarias del PT y Partido Humanista. El pasado domingo se notificó al Partido Humanista que este lunes tenía que presentarse su representante para sortear, de una lista de cinco posibles interventores, al liquidador que se hará cargo de las cuentas, en tanto el Tribunal Electoral concluye la resolución de quejas. Sin embargo, ningún representante del partido se presentó por lo que el instituto aperebió al partido para que, a más tardar este martes, se lleve a cabo la reunión para sortear en su presencia el nombre del interventor. De no acudir a la cita, el INE informó al partido que realizará el sorteo y le notificará el nombre de quien se hará cargo de las finanzas del partido. En tanto, ayer por la mañana se notificó al PT que la reunión con la Comisión de Fiscalización se realizará el martes por la tarde. El consejero Benito Nacif explicó que el proceso de liquidación dará inicio una vez que el Tribunal Electoral haya desahogado las impugnaciones y dé a conocer oficialmente la votación válida emitida que resulte después de desahogar las quejas. Hay que recordar que al Partido del Trabajo le faltan poco más de tres mil votos para alcanzar 3% de la votación, lo cual lo salvaría de perder el registro como partido político. Si al desahogar las quejas el tribunal anula casillas que indirectamente benefician la votación para el PT, podría alcanzar 3% de la votación válida emitida y con esto mantener su registro. **Procedimiento a detalle.** El artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos establece que si un partido no obtuvo 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales (diputados, senadores, Presidente) pierde su registro. Será la Junta General Ejecutiva del INE la que tiene que emitir la declaratoria de pérdida de registro, basándose en los resultados del cómputo de los votos realizados por el instituto, y las resoluciones del Tribunal Electoral. Esta declaratoria tiene que publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* (artículo 95). Una vez que los cómputos del INE arrojan que un partido está en posibilidad de perder el registro, se inicia un procedimiento precautorio que está establecido en el artículo 97. Este procedimiento consiste en sortear de una lista de cinco interventores certificados por la Secretaría de Hacienda, un encargado de intervenir las cuentas del partido en cuestión. La Comisión de Fiscalización es la encargada de hacer el sorteo y de notificar al partido el nombre del interventor. A partir de ese momento el interventor tendrá que autorizar al partido cada gasto que realice hasta que se declare si perdió o no el registro. Cuando la junta haga la declaratoria de pérdida del registro, el interventor emitirá la notificación al *Diario Oficial de la Federación* y se encargará de determinar las obligaciones, laborales, fiscales, proveedores y acreedores que tenga el partido en liquidación. También determinará el valor de los bienes del partido y procederá a la venta de los mismos para contar con el efectivo necesario para liquidar en primer lugar a los empleados, en segundo lugar las obligaciones fiscales y en tercer lugar lo que se deba a proveedores y acreedores. Si existieran recursos remanentes una vez liquidados los rubros anteriores, el dinero se regresará a la Federación. **(Aurora Zepeda, primera plana)**

**Criterio-Corresponde al INE vigilar estos pronunciamientos, dice Peña Nieto:** Ante el destape de Margarita Zavala para el 2018, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que corresponderá al Instituto Nacional Electoral (INE) velar por el cumplimiento de la ley por parte de cualquier actor político. Sin embargo, aseguró, "es parte de la vitalidad de nuestra democracia". Su gobierno, sostuvo, se mantendrá respetuoso e imparcial de los pronunciamientos que hagan los partidos con respecto a la sucesión presidencial de 2018. "Sobre la efervescencia política que empieza a suscitarse después de la elección intermedia, primero corresponderá a la autoridad electoral arbitrar y regular la participación de cualquiera que apegada a derecho pueda darse esa participación, de cara a la competencia que tendrá lugar hasta el año 2018. "Será, insisto, a la autoridad electoral a quien corresponda velar por el debido cumplimiento de cualquier actor político, que eventualmente decida participar de este proceso. "Y será el gobierno absolutamente respetuoso en su actuación del orden legal y de mantenernos en absoluta imparcialidad y, sobre todo, en absoluto respeto a la ley, actuando en apego a los principios legales, y en apego a los objetivos que esta administración se ha trazado, para lograr desarrollo, crecimiento y bienestar para los mexicanos", dijo. **(Agencia Reforma, página C5)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...****Ya iba siendo tarde para Mancera**

El 11 de abril fue destapado como precandidato presidencial por el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, y el jefe de Gobierno del DF comentó entonces que volvieran a tapanlo. Un mes después lo emplazó el senador Miguel Barbosa a una "pronta definición", y Miguel Ángel Mancera dijo estar "in", pero trabajando por la capital. Anoche por fin se soltó: quiere ser presidente. Y aunque no lo expresó así (en El asalto... de MILENIO Tv), se mostró decidido a serlo, con o sin el apoyo de uno o más partidos políticos: "Es una probabilidad, quizá ninguno y tengas que irte por la ruta independiente", dijo. Por lo pronto, remarcó, lo más importante es ocuparse más de cumplir con su responsabilidad al frente de la capital, pero dice que aprovechará desde ahora la oportunidad de ir haciendo "amarres" para contender por la Presidencia de la República. Las elecciones del domingo 7 imponen un cambio sustantivo en los usos y costumbres de la política. En buena hora Mancera (lo hizo la víspera Margarita Zavala) se adapta a una Tierra que ya no es plana...

**(Carlos Marín, página 02)****Milenio-En Privado...****Sí, se acabó lo que se daba*****En los toros, unos son aficionados, otros espectadores.******Florestán***

Al día siguiente de las elecciones, el lunes 8, en una entrevista con el secretario Miguel Ángel Osorio Chong, le recordé una de las máximas de la alegre sabiduría de mi madre: Se acabó lo que se daba, y le pregunté si era válida para este gobierno después del proceso electoral. Me refería a lo que ante la coordinadora de maestros ha sido un constante ceder-ceder. Me aseguró que siempre ha privilegiado el diálogo y los acuerdos; que en éstos nunca se violó la ley, no se transgredió el estado de derecho ni se operó contra los intereses ni los derechos de los mexicanos. Pero cuando ya no fue posible, cuando se lastimaron los derechos de otros, se tuvo que actuar como se dispuso la semana pasada, me dijo. Se refería al comunicado que firmó él mismo, en otro hecho desusado, que un secretario de Gobernación firme un boletín de prensa, ordenando el envío de Ejército, Marina y Policía Federal por aire, mar y tierra a Guerrero y Chiapas, pero marcadamente, a Oaxaca, lo que finalmente permitió el desarrollo del proceso electoral sin mayores incidentes, sobre todo si se toma en cuenta el objetivo de la coordinadora de impedir las elecciones, que no logró. Esta conversación se dio el mismo día que el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, cancelaba el anuncio de una semana antes, suspendiendo indefinidamente la evaluación a los maestros, lo que provocó un unánime rechazo. Así llegamos al miércoles pasado, cuando tras el anuncio del regreso de la evaluación, la sección 22 mandó a la Ciudad de México 5 mil maestros a manifestarse contra lo mismo, reforma educativa y evaluación, haciendo lo de siempre: traslado en decenas de autobuses, campamento en el Monumento a la Revolución y marcha a Gobernación, donde también como de costumbre fueron recibidos por el subsecretario Luis Miranda. Lo diferente fue la duración del encuentro, 10 minutos, y el mensaje: no habrá negociaciones hasta que todos los maestros vuelvan a clases, lo que nunca les habían dicho. Y no cabe duda que, como le recordaba a Osorio Chong aquel lunes, ahí se acabó lo que se daba.

**RETALES**

**NOVIA.** Será un escándalo cuando se conozca el nombre de la panista que visitaba a El Chapo Guzmán en el penal federal de máxima seguridad de El Altiplano utilizando una credencial apócrifa del INE. Y cuando se conozca el desenlace va a ser nuclear. Hoy tiene fuero;

**INGENIOS.** La Secretaría de Agricultura vendió cuatro de los nueve ingenios de Grupo Escorpión de Enrique Molina, que le expropió Vicente Fox. Pero aún están vivos varios litigios en tribunales. Entonces, ¿cómo?; y

**FAVOR.** Una gran indignación en las altas instancias del gobierno del presidente Peña Nieto por la petición de un ex presidente para que un gobernador pasara 50 mil votos al PT para garantizar su supervivencia.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**Que** desde Sonora, la tierra de Manlio Fabio Beltrones, rechazan la versión que corrió en el sentido de que el líder de la diputación priista en San Lázaro fuera a reunirse con el Presidente o con el secretario de Hacienda, ya que no tiene el don de la ubicuidad, es decir, no puede estar en dos lugares al mismo tiempo.

Beltrones acompaña desde hace varios días a Claudia Pavlovich, quien ayer lunes recibió su constancia como gobernadora electa, por lo que es imposible que hoy se reúna con dichos personajes. Quien conoce al sonorenses, además, sabe lo cuidadoso que es, por lo que de sostener esos encuentros, los guardaría con discreción absoluta.

**Que** tras su destape como aspirante presidencial del PAN, Margarita Zavala comenzó a recibir muestras de simpatía de importantes liderazgos de su partido. Lo hizo públicamente Luis H. Álvarez y próximamente lo hará también Manuel Gómez Morín hijo.

Eso, pese a que entre los calderonistas el anuncio no cayó nada bien; incluso hubo otros que hasta aprovecharon la ocasión para destapar a sus propios favoritos, como hizo el senador Javier Lozano con el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

**Que** a propósito del legislador panista Lozano, ya pasadas las elecciones y con la Comisión Permanente vuelta a la normalidad, éste pedirá mañana que se convoque a un periodo extraordinario para sacar adelante dos temas que se quedaron pendientes del ordinario: la ley Ficrea, de la que ya hay dictamen aprobado, y las reformas a la Ley del Trabajo para desindexar el salario mínimo.

**Que** de la nueva bancada de diputados federales electos el 7 de junio destacan cinco que llegarán a la Cámara literalmente de chiripa. Se trata de los afortunados en la tómbola que organizó Morena para esta elección por decisión de Andrés Manuel López Obrador.

Estos diputados ciudadanos fueron electos de entre 3 mil aspirantes que participaron en la rifa. ¡Suertudos!

**Que** el líder del PRD, Carlos Navarrete, se dio ayer un respiro para festejar junto a uno de sus cinco hijos, Carlos Alberto, que éste haya aprobado el examen de grado para obtener el título de licenciado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y además con mención honorífica.

## (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### Colima electoral

*"Para saber ganar hay que saber perder".*

**Henrique Capriles**

Ha sido la elección más cerrada para gobernador que yo recuerde. Ignacio Peralta, sin embargo, ha mantenido una precaria victoria que al final lo ha ubicado 506 votos arriba, 0.16 por ciento, del panista Jorge Luis Preciado. No es inusitado que Colima tenga elecciones cerradas. Si bien es uno de los estados que no ha conocido alternancia de partidos en el Ejecutivo, durante años los comicios han sido muy disputados. La elección del 6 de julio de 2003 fue anulada por el Tribunal Electoral, aunque no por lo cerrada sino por un supuesto apoyo del gobernador Fernando Moreno Peña al candidato del PRI Gustavo Vázquez Montes, quien meses después volvió a ganar los comicios y sirvió como gobernador hasta su muerte en 2005 en un accidente de aviación. La contienda por el gobierno de este 2015 prometía ser contrastante desde un principio. Peralta, después de todo, es un priista atípico, pero también Preciado es un panista fuera de normas. El priista tiene una licenciatura en economía del ITAM y una maestría de la Universidad de Essex en Inglaterra. Fue reconocido como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial. Además de haber sido presidente municipal de la ciudad de Colima, un puesto político, ha sido subsecretario de Comunicaciones, responsabilidad técnica en la que logró la aprobación de la compleja reforma de telecomunicaciones. Peralta fue postulado como candidato por el PRI y el Partido Verde con el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto, aunque claramente no gozaba del apoyo del gobernador Mario Anguiano. Preciado, en contraste, fue líder juvenil del PRI en la Universidad de Colima, de la que se graduó como abogado, y él mismo se precia de que fue "muy combativo". Desde 1996 ha sido militante del PAN, partido por el cual ha sido legislador en varias ocasiones hasta llegar al Senado y a la coordinación de los senadores del PAN. A Preciado se le considera uno de los más significativos representantes del panismo bronco y populachero. El viejo estilo de Preciado se manifiesta en las estrategias que ha dado a conocer para combatir el resultado de la elección de este 7 de junio. La

impugnación ante los tribunales es casi automática, ya que la actual legislación electoral judicializa de manera irremediable los procesos electores. Pero Preciado no parece quedarse en la mera impugnación. A la queja legal ha añadido la amenaza de encabezar movilizaciones y bloqueos de carreteras. En otras palabras, para supuestamente defender el derecho de los colimenses a su voto, ofrece agredir a los mismos colimenses, tanto a los que votaron por él como a los que lo hicieron por otros candidatos. Es el estilo de Preciado desde que militaba en las juventudes priistas. Peralta señala que ésta ha sido la elección más vigilada de la historia de Colima y me parece que tiene razón. A los resultados del PREP hay que añadir la suma de las actas y al final un nuevo recuento voto por voto y casilla por casilla. En los tres casos el candidato priista resultó ganador por montos similares. Las diferencias se explican por errores humanos naturales en una elección con cientos de miles de votos. No parece haber mucha duda de que Peralta es el ganador en las boletas que se depositaron en las urnas. Al final el triunfo puede darse por 506 sufragios o por uno solo. Esto lo saben bien los panistas que defendieron el estrecho triunfo de Felipe Calderón contra Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial de 2006. Preciado tratará de llevar la impugnación hasta la última instancia. Es su derecho. Pero mal hará si, por fuera del proceso jurídico, busca agredir a los ciudadanos de Colima con bloqueos de carreteras.

## LA QUINCENA

Finalmente la SEP ha decidido retener el salario de los maestros de la sección 22 que se encuentran en paro. Como lo dije ayer, ésta es una medida crucial que la ley avala (de hecho, la legislación ordena el despido de los faltistas). Habrá que ver ahora si las presiones políticas no obligan a la SEP a pagar esta quincena más tarde.

(Sergio Sarmiento, página 17)

## Excélsior-Juegos de poder...

### Preguntas a Margarita Zavala

Me gusta, y mucho, la actitud de **Margarita Zavala** de, con toda transparencia, anunciar que va por la candidatura presidencial del PAN para el 2018. Lo mismo pienso, por cierto, de **López Obrador** y de todos los que a partir de ahora lo admitan. La democracia funciona mejor cuando los ciudadanos sabemos las verdaderas intenciones de los políticos. Resulta ridículo esconder lo obvio. Enhorabuena, pues, por **Zavala** quien tendrá una larga carrera hacia Los Pinos. **Margarita** tenía su propia carrera política, independiente a la de su esposo. Con inteligencia, sensibilidad y prudencia, la dejó a un lado para convertirse en una de las mejores primeras damas de la historia contemporánea. Una vez finalizado el sexenio calderonista, tenía todo el derecho de regresar a ejercer su profesión. No obstante su alto reconocimiento de nombre y popularidad, el PAN de **Gustavo Madero** le cerró las puertas para llegar de nuevo a la Cámara de Diputados. Craso error. El grosero rechazo a **Margarita** la hizo crecer más dentro de su partido y en la opinión pública. Ahora, fiel al estilo de los calderonistas que se crecen frente al castigo, **Zavala** ha decidido ir por la grande. Aunque **Margarita** tiene una carrera independiente a **Felipe Calderón**, es inevitable que le hagan preguntas muy incómodas sobre el sexenio de su esposo. Su éxito rumbo a Los Pinos dependerá de que las responda bien. No será ningún problema, desde luego, hablar de las cosas positivas que hizo su marido en el poder. El problema está en los temas donde se considera que **Calderón** la regó. Menciono, aquí, cuatro preguntas incómodas que tendrá que responder, quiera o no: 1. ¿Fue un error o un acierto la guerra que el entonces presidente **Calderón** le declaró al crimen organizado y que a la postre se convirtió en el tema principal de su sexenio? Yo soy de los que piensan que sí fue un error. Primero porque se hizo a partir de un diagnóstico equivocado basado en datos y argumentos falsos. En 2007, cuando se declaró la guerra, el país, lejos de estar viviendo una situación muy violenta, se encontraba en el momento más pacífico de su historia con ocho homicidios por cada cien mil habitantes. En segundo lugar, nunca quedó claro cuál era el objetivo que perseguía el gobierno. **Calderón** declaró una guerra no convencional en contra de un enemigo etéreo y escondido dentro de la sociedad: el crimen organizado. Con objetivos elusivos, fue imposible evaluar si la guerra se iba ganando o perdiendo. Lo cierto es que la violencia se incrementó (el número de homicidios por cada cien mil habitantes se triplicó para llegar a 24 en 2011). En tercer lugar, el gobierno de **Calderón** careció de una estrategia clara y seria: nunca tuvo un plan completo y detallado. 2. ¿Acaso no pagaron los calderonistas un precio muy alto por la alianza con la maestra **Elba Esther Gordillo**? A cambio del apoyo de la maestra y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, perdimos otro sexenio más en materia de educación por la politización de ésta. Como nunca en su historia, el SNTE y su líder se fortalecieron. Eran, en realidad, los que administraban este sector. 3. ¿Hasta dónde llega la responsabilidad política de un funcionario público? Recordemos que en el caso del incendio de la guardería ABC de Sonora, donde murieron 49 niños, el ministro de la Suprema Corte encargado de la investigación, **Arturo Zaldívar**, encontró violaciones graves de los derechos humanos y declaró responsables a dos directores del IMSS. El presidente **Calderón** reaccionó adversamente a las conclusiones de **Zaldívar**. De manera activa cabildeó para que no se aprobara la propuesta condenatoria demostrando, así, poca voluntad de castigar a los funcionarios responsables del fatal incidente. 4. ¿Qué opinar del apoyo de **Calderón** y su partido, el PAN, a la Reforma Electoral de

2007? Contra toda la tradición liberal de este partido, los calderonistas apoyaron una reforma de regulación extrema con elementos regresivos para la democracia: destituyeron a los consejeros del IFE dándole un golpe a la autonomía de este instituto; restringieron las campañas negativas; prohibieron que cualquier individuo u organización social pudiera comprar espacios en los medios electrónicos para opinar sobre la política. Una reforma antiliberal que el calderonismo apoyó a cambio de una Reforma Fiscal que acabó recaudando una bicoca. Con justicia pagaron este error en las elecciones de 2012: el PAN fue el partido más perjudicado por la Reforma Electoral regresiva de 2007.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **La Elba Esther Gordillo de Morelos**

##### **María Eugenia Ocampo Bedolla, a la derecha**

Miembros del magisterio de Morelos han acuñado un mote para su líder, la secretaria general del SNTE morelense, María Eugenia Ocampo Bedolla: Le llaman la Elba Esther de Morelos, pues al igual que la otrora líder nacional del SNTE, le gusta celebrar a lo grande. Nos dicen que para festejar su cumpleaños, doña María Eugenia reunió no sólo a su familia —el subsecretario de Obras Públicas del gobierno de Morelos, Víctor Manuel Escobar, es su esposo—, sino también a dirigentes del magisterio en un salón donde ofreció una fiesta de época. El mejor regalo fue la presencia del cantante José Manuel Figueroa que, nos aseguran, no se caracteriza por cobrar muy barato. Aunque en el sindicato magisterial quieren mostrar un nuevo rostro —el de una organización austera—, en los estados las viejas prácticas se añoran.

#### **Panistas reunidos para apoyar a Ricardo Anaya**

##### **Calderonistas se suman a Anaya**

Vaya músculo de “calderonistas” que se dejó ver en apoyo al aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Ricardo Anaya, a sólo unas horas del destape de Margarita Zavala. Convocados por el gobernador de Puebla, dos gobernadores electos, una decena de senadores, casi 40 diputados federales y 4 alcaldes electos dieron su apoyo a Anaya para convertirse en el próximo líder nacional del PAN. De este grupo de políticos que acudieron a una comida a Casa Puebla destacan los gobernadores electos Francisco Domínguez de Querétaro y Carlos Mendoza de Baja California Sur —quienes son considerados “calderonistas”—, pero también es de destacar que en la reunión estuvieron varios panistas que trabajaron para el ex presidente Felipe Calderón, algunos de los cuales incluso trabaron amistad cercana con el ex mandatario. En este grupo están los senadores Javier Lozano y Roberto Gil, así como el ex vocero presidencial Maximiliano Cortázar.

#### **Sartori: En México no hubo una dictadura**

Ayer el presidente Enrique Peña Nieto impuso al filósofo italiano Giovanni Sartori la Condecoración del Águila Azteca. Nos dicen que la ceremonia fue emotiva y que llevó al pensador al borde de las lágrimas. En un muy breve mensaje sostuvo que México nunca ha sido una dictadura, que los mexicanos fueron capaces de establecer un sistema donde, si bien existió una fuerza hegemónica, hay un nuevo Presidente cada seis años. Advirtió que a los dictadores los matan o se quedan ahí eternamente, y en México, hay ex presidentes.

#### **Cooperación militar México-EU**

Esta semana en Washington se realizará el análisis de las acciones que ha realizado México en materia de combate al crimen organizado utilizando los medios proporcionados a través de la Iniciativa Mérida. Nos adelantan que parte de la intención es reestructurar este tipo de apoyo y, en especial, aumentar el trabajo de inteligencia en áreas militares, incluyendo el impulso a la creación de la Agencia de Inteligencia Militar con profesionales militares de carrera, algo sobre lo cual la Sedena, comandada por el general Salvador Cienfuegos había comenzado a trabajar desde el inicio del sexenio, nos comentan en Washington DC.

**(Redacción, página 02)**



**El Universal-La Historia en Breve...****No me chinguen y la diferencia entre Margarita y Vicente Fox**

Tuve la oportunidad de confrontar ayer a un personaje con lo que publiqué ese día sobre él. A grandes rasgos, le dije a Gustavo Madero que tenía que acelerar el final de su ciclo como presidente del PAN y no insistir en ser el próximo coordinador de los diputados del partido, porque hacerlo sería aferrarse a una posición de poder que los panistas no le entregaron en las urnas. Le dije que era hora de hacerse a un lado. De convertirse, simplemente, en un legislador discreto y leal. Pero Madero piensa distinto. Insistió que los resultados del PAN en la jornada del 7 de junio no pueden calificarse de malos, menos de desastrosos. Rechazó acelerar la entrega de la presidencia y se negó, una, dos, tres veces, a declinar como posible coordinador de la futura bancada blanquiazul. —Nada más falta que te veamos destapándote en una videocolumna como candidato presidencial —le dije, rendido. —No me chinguen; no, para nada; no señor; ni maíz, paloma —respondió como si estuviera saboreando el momento. Ya veremos. Tuve oportunidad de conversar también con Margarita Zavala, primer personaje que se destapa para Los Pinos a través de una videocolumna. El lance me pareció extraordinario, pero me sorprendió la cantidad de dudas que expresa. Pensé que vería a una mujer de ánimo resuelto, con un discurso bien armado que deviniera arenga. Una candidata en marcha, pues. Pero el discurso de Margarita es de una timidez insostenible para estos tiempos. Le costó incluso enfatizar que buscaría la candidatura por el PAN. No pasó de una reiteración del cansado voltearé a ver a los ciudadanos y recorreré el país para escuchar a la gente. Pensé inexorablemente en otra entrevista que tuve a los pocos días de la elección intermedia de 1997, cuando Vicente Fox adelantó que quería ser el candidato presidencial del PAN. Y me dio cinco razones que lo acabaron proyectando en forma incontenible: porque así había ganado Guanajuato, sin andarse por las ramas, diciendo que se iba a lanzar; porque había que jalar de la cola a Cuauhtémoc Cárdenas, gran triunfador en aquel 97; para descontrolar al adversario; porque nada ganaba simulando que no quería ser candidato; y “porque llegar a la Presidencia no es enchírame otra, no es ahí te voy y que llegues todo atarantado, desgastado, sin un plan, sin una definición”. Quizá Margarita no tenga que recurrir a una experiencia tan lejana, por más exitosa que haya sido. Ahí tiene a El Bronco. Al pan, pan; al vino, vino. El tiempo actual no parece muy generoso con las ambigüedades y los ambiguos. Con los tímidos. Timidez, según la Real Academia, significa temeroso, medroso, encogido, corto de ánimo. En buen romance: todos los atributos necesarios para perder en la política.

**MENOS DE 140.**

La próxima semana desembarcará en México la plana mayor de AT&T. Anunciarán inversiones y paquetes tipo mil minutos por 300 pesos.

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)****Reforma-Templo Mayor...**

POR SI acaso había dudas, todo indica que el PAN ya tiene nuevo dirigente y se llama Ricardo Anaya.

ESA IMPRESIÓN quedó luego de la comida que Rafael Moreno Valle le organizó al queretano para arrojárselo como su carta fuerte para contender por la dirigencia nacional del partido.

AHÍ ESTUVIERON los recién electos Carlos Mendoza Davis, de Baja California Sur, y Francisco Domínguez, de Querétaro. También los senadores Javier Lozano, Roberto Gil y Francisco Cabeza de Vaca, además de otros tantos panistas que resultaron ganadores en sus respectivas elecciones.

SUPUESTAMENTE el cónclave era para agasajar a los nuevos mandatarios estatales pero, en realidad, se convirtió en el inicio de la cargada en favor de Anaya, quien, por lo visto, no tendrá quién le dé pelea.

A PROPÓSITO de Margarita Zavala, los propios panistas ya no entienden a quien fuera una de sus figuras más queridas debido a sus constantes contradicciones.

PRIMERO dijo que iba por una diputación federal, echó a andar a sus seguidores, pero luego como Gustavo Madero le cerró el paso, cambió de objetivo.

DESPUÉS DIJO que iba por la presidencia nacional del PAN, pero cuando vio que los números no le favorecían porque- ¡quién más!-Gustavo Madero tiene los órganos de decisión del partido, volvió a cambiar de objetivo.

Y AHORA Margarita Zavala ya salió con que lo pensó mejor y prefiere buscar la Presidencia de la República para regresar a Los Pinos.

A ESTE PASO a ver si no termina postulándose para jefa de manzana en la colonia Las Águilas de la delegación Álvaro Obregón.

DOS GRANDES misterios dejó la elección en Jalisco. El primero es por qué si logró su registro como candidato independiente con 26 mil firmas de apoyo, el payaso "Lagrimita" sólo obtuvo en las urnas 4 mil 200 votos. ¡Qué barato!, ¡qué barato!

EL OTRO misterio no es como para reírse, sino para inquietarse: por qué las únicas alcaldías que le pudo ganar el PRI a Movimiento Ciudadano fueron en zonas controladas por el temible "Mencho", el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. ¿Será casualidad o consecuencia? Es pregunta casilla por casilla.

PARA Ripley's: el gobernador Rubén Moreira está promoviendo un curso para periodistas sobre mejores prácticas informativas que, supuestamente, pondrá al estado como referente internacional en materia de libertad de expresión.

LO CURIOSO es que dicha iniciativa se anuncia justo cuando en las redes sociales comenzaron a circular grabaciones en las que los jefes de prensa del gobierno de Coahuila exhiben cómo y de a cómo aceitan su relación con algunos medios de comunicación.

TAL VEZ antes de querer evangelizar a los comunicadores "nacionales e internacionales", Moreira debiera impartir el curso a sus propios colaboradores. ¡Paren las prensas!

**(Redacción, página 10)**

### **Crónica-Empedrado...**

#### **El PAN, el PRD y La Guerra de los Roses**

En la película La Guerra de los Roses, los miembros de una pareja en proceso de divorcio, en su lucha por conservar la casona para sí, llegan a niveles extremos de saña y amargura. Al final, los dos pierden mucho más que la casa. Si se descuidan, dos de los partidos más importantes del país, el PAN y el PRD, pueden llegar a vivir una situación similar, derivada de una lectura simplista de los resultados del 7 de junio. Acción Nacional sufrió una pérdida de casi millón y medio de votos respecto a las elecciones intermedias anteriores, las de 2009. Ese es el dato duro. Sin embargo, no es nuevo que el PAN baje su votación: es la tercera elección consecutiva en que lo hace. Y, si comparamos sus resultados en elecciones intermedias respecto a las presidenciales, es la vez que menos ha bajado. Visto en términos de gubernaturas, el PAN terminó con empate: conservó Baja California Sur, perdió Sonora y ganó Querétaro. Además, recuperó la delegación Miguel Hidalgo en el DF y dio gran batalla en Colima. Pero, particularmente allí donde no hubo elección para gobernador, quedó muy atrás de sus resultados históricos. En otras palabras, hubo resultados mixtos, que deberían obligar, en Acción Nacional, a una reflexión sobre lo que han hecho bien, lo que han hecho mal y sus omisiones. Pero no. Se ha desatado de inmediato una guerra intestina, en la que diferentes facciones se acusan mutuamente de una derrota que, a decir verdad, fue mucho menos catastrófica de lo que pudo haber sido. Sólo los militantes más recalcitrantes del blanquiazul pudieron haber imaginado un resultado positivo general para su partido. Este cargaba con varios déficits: unos, derivados del saldo del gobierno calderonista; otros, relacionados con diferentes escándalos locales de corrupción. Esos déficits, además, fueron acompañados por una campaña poco imaginativa, que —por un lado— invitaba a una guerra de lodo con el PRI y —por el otro— hacía hincapié en logros de gobiernos panistas que sólo eran vistos como tales por sus simpatizantes. En otras palabras, el PAN desaprendió lo aprendido en las campañas de Fox y Calderón, y dirigió su publicidad a los ya convencidos. Pero el problema nodal en Acción Nacional es que no supo pasar de partido de cuadros —que es como había sido concebido y como funcionó mejor— a partido de masas. El crecimiento exponencial de sus afiliados, que se hizo evidente el sexenio pasado, no correspondió a una mejor implantación política en el territorio, sino a la expansión de redes clientelares o, en el mejor de los casos, a redes de control político de parte de algún dirigente o de alguna facción. El problema es que, en ese trayecto, el PAN se fue alejando de su esencia y se fue pareciendo, cada vez más, a los partidos rivales que criticaba con vehemencia. Esto trastocó la dinámica del partido fundado por Gómez Morín, que ahora se encuentra en una espiral de ambiciones y de acusaciones mutuas. Ya Margarita Zavala se destapó para la Presidencia de la República (e incluso coquetea, desde ahora, con una candidatura "independiente"); ya lo hizo

también Ricardo Anaya, para la dirigencia nacional. En la medida en que el PAN se ensimisme en la disputa interna —que será civilizada de dientes para afuera, pero en realidad será como La Guerra de los Roses—, perderá la oportunidad de establecer una línea política sólida, que le permita tomar músculo rumbo al 2018. Y esa línea sólida sólo podrá ocurrir si los cuadros panistas retoman la responsabilidad, piensan en su partido y se olvidan de la guerra de facciones. Parece difícil. Lo es, porque muchos se engolosinaron en demasía cuando han sido gobierno. En el PRD sucede algo parecido, con todo y que ya hubo una suerte de depuración interna con la salida de Andrés Manuel López Obrador y el grupo que formó Morena. El partido del sol azteca ha quedado anonadado por los resultados capitalinos, y no ha sido capaz de ver el panorama general de la elección. A diferencia del PAN, el PRD tuvo un aumento marginal en el número de votos respecto a 2009. Al igual que el blanquiazul, quedó empatado en las gubernaturas: ganó Michoacán y perdió Guerrero. Su pérdida, en términos de diputaciones federales de mayoría relativa, fue marginal. El problema es otro, y también tiene que ver con falsas expectativas. Una de las apuestas fundamentales del PRD era superar claramente en votación a Morena, a sabiendas de que la formación encabezada por AMLO iba a hacer campaña en contra del sol azteca. De hecho, tuvo un millón de votos más. Pero hubo un momento en el proceso electoral en el que las encuestas le pronosticaban casi el doble. Y en ese espejismo se fue, de ahí que el batacazo político y la sensación de derrota hayan sido fuertes. Los resultados en el Distrito Federal opacaron los del resto del país y traen consigo la tentación de buscar culpables en vez de encontrar las razones de fondo detrás de los resultados (los buenos y los malos). El PRD debe entender que, y uso palabras del senador Miguel Barbosa, “más importante que tener el control del partido, es pensar en el destino del partido”. La pregunta es si ese destino es el de un partido propositivo, de izquierda incluyente, con agenda propia de cambio social (y no meros paliativos populistas), capaz de negociar con los demás (y en el DF se verá si puede hacerlo desde el gobierno, ahora con una Asamblea pulverizada), o un partido que sólo piensa en candidaturas, en feudos de poder, en ajustes de cuentas, en tribus en perpetuo canibalismo político. El segundo destino es fatal, dijo Perogrullo, tras ver La Guerra de los Roses.

**(Francisco Báez Rodríguez)**

## **Crónica-Expediente Político...**

### **Pecado de soberbia**

El dueño del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, es reincidente en el pecado de soberbia. Cegado por el triunfo electoral que obtuvo su partido en las pasadas elecciones, López Obrador se cierra a cualquier tipo de alianza con cualquier otro partido político. “Nuestra alianza será con los ciudadanos”, ha dicho hasta el cansancio López Obrador en noticieros de radio, en un desplante demagógico. Si bien Morena es la primera fuerza política en el Distrito Federal, no tiene la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa, por lo que este partido no podrá por sí mismo aprobar ni iniciativas de reformas legales ni puntos de acuerdo. Morena tendrá 22 diputados de los 66 diputados que integran la ALDF. Para tener una mayoría absoluta que le permita aprobar leyes, necesita de al menos 12 diputados adicionales. Ya sentenció López Obrador que no se aliará con el PRD, porque “se corrompió y se sumó a la mafia en el poder”. Y que tampoco lo hará con MC, su antigua rémora. ¿Entonces de dónde sacará los diputados que necesita? Para aspirar a controlar la ALDF, Morena tendría que aliarse con el PAN y con el PRI, pues ninguno de esos partidos por sí mismo le prodigaría los 12 votos necesarios para alcanzar el 50 por ciento más 1 de la ALDF. Por cómo se ven las cosas, es más fácil que el PRD se alíe con el PAN, con el PRI y con la chiquillada local, para conformar una mayoría que les permita sacar adelante una agenda consensuada. Esta especie de Tucom (Todos Unidos Contra Morena) sería bien vista por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, pues un bloque así le permitiría neutralizar el intento de López Obrador de paralizar su gobierno. Morena ya elabora su agenda legislativa para el Distrito Federal, que incluirá mecanismos para combatir la corrupción y un nuevo apoyo social en efectivo, al estilo Peje, ahora destinado a los discapacitados. Sin embargo, la soberbia del caudillo morenista hará que su partido, no obstante ser primera fuerza política en la capital, se quede aislado, y con su agenda legislativa congelada. Algo similar le ocurrirá a Morena en la Cámara de Diputados, donde con 35 de 500 diputados poco podrá hacer para impulsar sus iniciativas, si se mantiene la orden del patrón de no aliarse con nadie.

### **OFF THE RECORD**

#### **PREMIO A IVONNE**

Dicen los que saben que la ex candidata del PRI al gobierno de Nuevo León, Ivonne Álvarez, recibirá un premio de consolación tras su derrota ante El Bronco. Y aseguran que ya se hacen los preparativos para tener listo el despacho que usará en un edificio cercano al Monumento a la Revolución.

#### **AL BANQUILLO**

Este martes, la Segunda Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso discutirá si cita o no a comparecer a Emilio Chuayffet para que explique el sainete de la suspensión temporal de la evaluación educativa. No basta, dicen diputados y senadores, con la decisión de dar marcha atrás. **(José Contreras, página 07)**

**Crónica-Caleidoscopio...****¿El ocaso del PRD?**

La resaca electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se prolongará todavía un par de meses y el saldo, nos aseguran, dejará más pérdidas en el interior del partido y en las bancadas de San Lázaro y Donceles, donde algunos legisladores electos analizan la posibilidad de sumarse a las filas de Morena. Para ser exactos, el 25 de agosto anunciarán su decisión luego de que se lleve al cabo la reunión del próximo Consejo Nacional del PRD, donde se discutirá la debacle electoral y el espinoso tema del manejo de las finanzas del partido que a muchos los tiene con los pelos de punta por la opacidad e inequidad con la que se ejercen y distribuyeron durante la campaña. Hay mucho encono entre las tribus y buscan pasarle la factura a Los Chuchos, a quienes señalan como responsables del desastre del 7 de junio en la ciudad de México y en el país, por no haber hecho operación cicatriz entre los grupos, luego del polémico reparto de las candidaturas, dando paso a la predicción de su ex líder, Andrés Manuel López Obrador: "Los errores del PRD no los va a capitalizar el PRI, lo va hacer Morena". Y les cumplió, arrebatándoles el control de la Asamblea Legislativa, 5 delegaciones y varias curules en San Lázaro. "Subestimaron su fuerza", "descuidaron el proyecto evangelizador de López Obrador", aseguran varios perredistas, quienes resienten la orfandad de sus líderes en esta derrota al señalar: "No hay quien dirija la crisis, el PRD vive su peor momento". Al respecto, Manuel Granados, líder de la ALDF, considera que es el momento de buscar la reconciliación social con la militancia y los ciudadanos, además de realizar una operación cicatriz extrema o la desbandada continuará. El legislador propone también realizar dos evaluaciones: una del desempeño del gobierno capitalino y otra del partido para revisar la operación política territorial, a fin de no contaminar un área con la otra. La historia de traiciones y el reparto de culpas en el PRD vivirá una segunda etapa, durante y después del Consejo Nacional a celebrarse en julio próximo. Luis Miguel Barbosa presiona para que se convoque a un Congreso refundacional, con apoyo de externos, como José Woldenberg y Juan Ramón de la Fuente, entre otros, con miras hacia el 2018. Además en este cónclave del sol azteca, la militancia pedirá que rueden cabezas como la de Raúl Flores, dirigente capitalino, que después de la estrepitosa derrota perdió también la prometida coordinación de la bancada perredista en la Asamblea Legislativa. Tres nombres suenan para relevarlo en Donceles: Juan Manuel Ballesteros, ex delegado de Venustiano Carranza, la aguerrida Aleida Alavez o el cuestionado Mauricio Toledo, incondicional de Los Chuchos. Otro punto que está en la orden del día, para el Consejo, es la expulsión de René Bejarano, que según los mandamases del PRD habían nulificado al dejarlo sin candidatos. Sin embargo, los cercanos al profesor afirman que está más sólido que antes: "no se ha doblegado... cuenta con una base social con proceso ideológico y de lucha". Los seguidores del Profe advierten que la permanencia de IDN en el PRD se cotiza alto y que su destierro beneficiaría a Morena, que ya abrió sus puertas para cobijar al extinto Partido del Trabajo y su eterno líder, Alberto Anaya. Así las cosas, la ruta de la autocrítica para el PRD se ve muy lejana; nadie quiere asumir la responsabilidad de la derrota, su líder Carlos Navarrete denuncia un complot mediático y dice: "sólo les pido que el árbol de la capital de la República no borre el bosque del país". Seguir por el camino de escurrir el bulto los llevará al ocaso. **Vericuentos.** Destapes en el PAN Fuera máscaras en el blanquiazul. Ricardo Anaya se desmarca del padrinzago maderista y buscará la dirigencia de su partido del 16 al 21 de agosto, mediante elección interna. El queretano apuesta por "un PAN fresco, moderno, renovado... reconciliado". ¿Lo dejarán? Educación, la clave Al diálogo con argumentos y no mediante el chantaje apuesta el Congreso, así lo advirtió el senador Emilio Gamboa, quien reconoció la responsabilidad y el esfuerzo de los verdaderos maestros comprometidos con la reforma educativa para elevar el nivel académico de ellos y sus alumnos a fin de construir un mejor futuro para México. Relevos en GDF Julián Andrade, periodista de amplia y reconocida trayectoria, toma el reto de la vocería capitalina. Comunicar mejor lo que se hace desde el Zócalo en beneficio de los habitantes del DF, es su tarea desde el lunes. Éxito.

**(Guillermina Gómora Ordóñez)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

Criterio

**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

VIENTOS HURACANADOS

